



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

31 de marzo de 2011

Núm. 551

ÍNDICE

| | <u>Páginas</u> |
|---|----------------|
| Control de la acción del Gobierno | |
| PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA | |
| 184/100798 Autor: Ayllón Manso, José Luis Motivos y actividades que impiden al Ministro de Fomento asistir a la sesión de control del día 16 de marzo de 2011 (núm. reg. 165109). <i>Retirada.</i> (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 546, de 23 de marzo de 2011.) | 10 |
| 184/100854 Autor: Buenaventura Puig, María Nuria Compra por Patrimonio Nacional al Rey de una cinta mecánica de la marca «Run Now» (núm. reg. 164483) | 10 |
| 184/100856 Autor: Buenaventura Puig, María Nuria Acusación del activista de Greenpeace España, Juan López de Uralde, por su participación en los hechos ocurridos durante la Cumbre del Clima de Copenhague el día 17/03/2011 (núm. reg. 164483) | 10 |
| 184/100940 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Trato dado por efectivos de la Policía Nacional a un diputado del Parlamento de Galicia, en Santiago de Compostela (A Coruña) (núm. reg. 165079) | 11 |
| 184/100941 Autor: Buenaventura Puig, María Nuria Posición del Gobierno acerca de la naturaleza del Tratado de Libre Comercio de la Unión Europea con Colombia que incluye asuntos que van más allá de los estrictamente económico (núm. reg. 165102) | 11 |
| 184/100942 Autor: Buenaventura Puig, María Nuria Funcionamiento del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) (núm. reg. 165103) | 12 |
| 184/100943 Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Lugo, relativa al proyecto denominado: Corredor de San Ciprián-Barreiros (Conexión con la A-8) (EI) (30 Km), a 31 de diciembre de 2009, así como fase en que se encuentra actualmente la construcción del citado corredor (núm. reg. 165114) | 12 |

| | Páginas |
|---|---------|
| 184/100944 Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Obligación del Ayuntamiento de Burela de incluir dentro de la documentación del Plan General de Ordenación Municipal el trazado del Corredor Barreiros-San Cibrao que el Ministerio de Fomento considera más idóneo (núm. reg. 165115) | 12 |
| 184/100945 Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Alegaciones hechas por el Ayuntamiento de Burela al estudio informativo del Corredor San Cibrao-Barreiros (núm. reg. 165116) | 13 |
| 184/100946 Autor: Iglesias Fontal, María Olga Rechazo por el Ayuntamiento de Navia de Suarna (Lugo) de la construcción de un nuevo embalse en el río Navia (núm. reg. 165117) | 13 |
| 184/100947 Autor: Iglesias Fontal, María Olga Alegaciones presentadas por el Ayuntamiento de A Fonsagrada (Lugo) a la construcción de un nuevo embalse en el río Navia (núm. reg. 165118) | 13 |
| 184/100948 Autor: Cotillas López, Carlos Manuel Adquisición de derechos de uso de agua en la cuenca alta del Guadiana (núm. reg. 165119) | 13 |
| 184/100949 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Protección de las mujeres españolas que residen en el exterior en igualdad de condiciones a las españolas que viven en España (núm. reg. 165120) | 14 |
| 184/100950 Autor: Barrachina Ros, Miguel Subdirecciones generales suprimidas en el marco del proceso de racionalización de estructuras en los distintos ministerios a fecha 1 de marzo de 2011, así como previsiones acerca de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (núm. reg. 165121) | 14 |
| 184/100951 Autor: García Sena, Teresa Número de presidentes mundiales de compañías automovilísticas con plantas de producción en España que nos han visitado desde que tomó posesión el Ministro de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 165122) | 15 |
| 184/100952 Autor: García Sena, Teresa Motivos de agenda que impidieron al Ministro de Industria, Turismo y Comercio acompañar al presidente mundial y consejero delegado de Ford Motor Company, en la presentación de un nuevo vehículo de dicha marca en la ciudad de Valencia (núm. reg. 165123) | 15 |
| 184/100953 Autor: García Sena, Teresa Motivos por los que el Presidente del Gobierno a la vez que afirmó en Qatar que la rebaja de la velocidad en las autopistas y autovías de 120 Km/h a 110 Km/h va a suponer un ahorro en contaminación y un descenso de la siniestralidad en los accidentes de tráfico deseaba que dicha medida durase el menor tiempo posible (núm. reg. 165124) | 15 |
| 184/100954 Autor: García Sena, Teresa Motivo de agenda que hizo que el Presidente del Gobierno tuviese que desplazarse de Abu Dhabi a Madrid el día 1 de marzo de 2011 para ir a Túnez al día siguiente (núm. reg. 165125) | 16 |
| 184/100955 Autor: Iglesias Fontal, María Olga Fecha en la que recibió el Gobierno la notificación del acuerdo plenario del Ayuntamiento de A Fonsagrada (Lugo) de 27 de abril de 2010 en el que se rechazaba por unanimidad la construcción de un nuevo embalse en el río Navia y solicitaba a la Confederación Hidrográfica del Norte que enviara al Ayuntamiento el estudio de impacto ambiental a los efectos de poder realizar las alegaciones pertinentes (núm. reg. 165126) | 16 |

| | Páginas |
|--|---------|
| 184/100956 Autor: Iglesias Fontal, María Olga Fecha en la que recibió el Gobierno la notificación del acuerdo plenario del Ayuntamiento de A Fonsagrada (Lugo) de 13/03/2008 en el que se rechazó por unanimidad la construcción de un nuevo embalse en el río Navia (núm. reg. 165127) | 16 |
| 184/100957 Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Pertenencia de Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Egipto, Jordania, Siria, Arabia Saudí, Yemen o Bahrein a la Alianza de las Civilizaciones, así como posición de la misma ante las demandas de libertad, democracia e igualdad que están surgiendo en los países del Sur del Mediterráneo (núm. reg. 165128) | 16 |
| 184/100958 Autor: García-Tizón López, Arturo Previsiones acerca de los estudios que se impartirán en la Academia de Infantería de Toledo (núm. reg. 165129) | 17 |
| 184/100959 Autor: Torme Pardo, Ana Previsiones acerca de los estudios que se impartirán en la Academia de Caballería de Valladolid (núm. reg. 165130) | 17 |
| 184/100960 Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz Previsiones acerca de los estudios que se impartirán en la Academia de Ingenieros de Hoyo de Manzanares (núm. reg. 165131) | 17 |
| 184/100961 Autor: Dueñas Herranz, Sara Previsiones acerca de los estudios que se impartirán en la Academia de Artillería de Segovia (núm. reg. 165132) | 17 |
| 184/100962 Autor: Canet Coma, Francesc Sanción a las embarcaciones de pesca del puerto de Tarragona por los hechos sucedidos en el puerto de Tarragona el 24/10/2005 durante las protestas generalizadas por la crisis del precio del petróleo (núm. reg. 165137) | 18 |
| 184/100963 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Reparación del puente metálico que une los núcleos de Soto de Trubia y Trubia, en el concejo de Oviedo (Asturias) (núm. reg. 165213) | 18 |
| 184/100964 Autor: Iglesias Fontal, María Olga Campo Piñeiro, Belén María do Erias Rey, Antonio Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Vázquez Mejuto, María Ángeles García Díez, Joaquín María Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Pastor Julián, Ana María Pérez Arca, Jesús Ramallo Vázquez, María Pilar Medidas ante la quiebra del sector lácteo en Galicia (núm. reg. 165215) | 19 |
| 184/100965 Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Repercusiones de la paralización del tramo A-8: Mondoñedo-Lindín sobre los vecinos de Mondoñedo (Lugo) (núm. reg. 165216) | 19 |
| 184/100966 Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Enlace de la A-8 en Masma en Mondoñedo (Lugo) (núm. reg. 165217) | 20 |
| 184/100967 Autor: Ferrer Roselló, Vicente Medidas ante los «efectos colaterales» de la Ley 42/2010, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco (núm. reg. 165218) | 20 |

| | Páginas |
|--|---------|
| 184/100968 Autor: Ferrer Roselló, Vicente Previsiones acerca de destinar parte de la financiación privada extranjera que se ha conseguido de los Países Árabes a la construcción del Corredor Mediterráneo (núm. reg. 165219) | 20 |
| 184/100969 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz Barreiro Álvarez, María Pilar Número de soldados y de cabos del Ejército español que tienen titulación de Bachiller Superior o titulación universitaria (núm. reg. 165220) | 20 |
| 184/100970 Autor: Pastor Julián, Ana María Mingo Zapatero, Mario Gasto en farmacia hospitalaria en los años 2008 a 2010, correspondiente a diferentes grupos terapéuticos (núm. reg. 165221) | 21 |
| 184/100971 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Medidas del Ministerio de Fomento para la creación de servicios de cercanías en Galicia (núm. reg. 165222) | 21 |
| 184/100972 Autor: Buenaventura Puig, María Nuria Requerimiento recibido por la Administración General del Estado acerca de la recuperación de título nobiliario del Barón de Benicàssim (núm. reg. 165239) | 23 |
| 184/100973 Autor: Buenaventura Puig, María Nuria Depósito de camiones de arena en el cauce del barranco del Campello en el término municipal de Cabanes (Castellón) (núm. reg. 165240) | 23 |
| 184/100974 Autor: Buenaventura Puig, María Nuria Medidas para reclamar la devolución de las cuotas supuestamente defraudadas por Carlos Fabra (núm. reg. 165241) | 23 |
| 184/100975 Autor: Buenaventura Puig, María Nuria Contenido y planes sobre la seguridad de la energía nuclear (núm. reg. 165339) | 24 |
| 184/100976 Autor: Pastor Julián, Ana María Ramallo Vázquez, María Pilar Pérez Arca, Jesús Actuaciones ante las dificultades que provoca la apertura de las compuertas de la presa Frieira (Pontevedra) en la pesca de algunas especies (núm. reg. 165341) | 24 |
| 184/100977 Autor: González Rodríguez, Adolfo Luis Previsiones sobre la futura regulación de la profesión de ingeniero (núm. reg. 165343) | 25 |
| 184/100978 Autor: González Rodríguez, Adolfo Luis Criterios que han motivado un reparto desigual de las ayudas para el proyecto del Campus de Excelencia internacional agroalimentaria (CeIA3) en el caso de las universidades de Córdoba (UCO) y Cádiz (UCA) (núm. reg. 165344) | 25 |
| 184/100979 Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Causas del vertido que afectó a la localidad de Begonte (Lugo) el día 13 de febrero de 2011 (núm. reg. 165347) | 25 |
| 184/100980 Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Valoración de la Campaña Especial de Vigilancia y Control de Camiones y Furgonetas realizada por la Dirección General de Tráfico entre los días 14 y 20 de febrero de 2011 (núm. reg. 165348) | 25 |
| 184/100981 Autor: Fajarnés Ribas, Enrique Propuestas o proyectos presentados por los ayuntamientos de Eivissa, Sant Joan, Sant Antoni de Portmany, Santa Eulària des Riu, Sant Josep de sa Talaia, Consell d'Eivissa y Consell de Formentera para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 (núm. reg. 165349) | 25 |

| | Páginas |
|---|---------|
| 184/100982 Autor: Fajarnés Ribas, Enrique Cantidad aportada en los Presupuestos Generales del Estado 2011 al Consell d'Eivissa (núm. reg. 165350) | 26 |
| 184/100983 Autor: Fajarnés Ribas, Enrique Cantidades asignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 del Fondo Complementario de Financiación destinadas al Consell d'Eivissa (núm. reg. 165351) | 26 |
| 184/100984 Autor: Seller Roca de Togores, M. ^a Enriqueta Acciones y obras acometidas relativas al Plan Director del Aeropuerto de El Altet (Alicante) (núm. reg. 165352) | 26 |
| 184/100985 Autor: Villar García-Moreno, Francisco José Helicóptero adquirido para el servicio de medios aéreos del Cuerpo Nacional de Policía (núm. reg. 165353) | 26 |
| 184/100986 Autor: Aguirre Rodríguez, Ramón Desatención por el Gobierno de las recomendaciones de los inspectores del Banco de España en mayo de 2006 sobre los riesgos a los que se enfrentaba el sistema financiero español y el empeoramiento de la situación económica (núm. reg. 165367) | 26 |
| 184/100987 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Sanciones impuestas por las autoridades de Tráfico en los años 2009 y 2010, así como dinero recaudado por las mismas (núm. reg. 165385) | 27 |
| 184/100988 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Pago de la deuda de la empresa Bodegas Williams & Humbert con la Sociedad Rumasa, S.A (núm. reg. 165622) | 28 |
| 184/100989 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Previsiones acerca del cuartel de la Guardia Civil en Mieres (Asturias) (núm. reg. 165623) | 28 |
| 184/100990 Autor: Tardà i Coma, Joan Municipios de Cataluña y partidas presupuestarias destinadas a rehabilitar o trasladar cuarteles de la guardia civil dentro del mismo municipio, así como provisiones acerca del ubicado en Amposta (Tarragona) (núm. reg. 165648) | 28 |
| 184/100991 Autor: Buenaventura Puig, María Nuria Embarcaciones españolas identificadas y penalizadas como embarcaciones que habían cometido infracciones en las aguas de la NAFO (Organización Pesquera del Atlántico Noroeste) y la WCPFC (Comisión pesquera de las aguas centrales y del oeste del Pacífico) (núm. reg. 165653) | 29 |
| 184/100992 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Estado del acceso ferroviario al puerto exterior de Ferrol (A Coruña) (núm. reg. 165811) | 29 |
| 184/100993 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Desprendimiento en el muro de Los Jardines de Herrera en Ferrol (A Coruña) (núm. reg. 165812) | 30 |
| 184/100994 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Actuaciones para fomentar la innovación en las áreas relacionadas con la calidad de vida y la atención de las personas en situación de dependencia, en cumplimiento de la disposición adicional décima de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. (núm. reg. 165817) | 30 |

| | Páginas |
|--|---------|
| 184/100995 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Actuaciones para facilitar y apoyar el desarrollo de normativa técnica, en cumplimiento de la disposición adicional décima de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia (núm. reg. 165818) | 30 |
| 184/100996 Autor: Díez González, Rosa María Grado de cumplimiento de la Proposición no de Ley relativa a la readmisión de los agentes de la Guardia Civil perseguidos y expulsados del servicio por solicitar el derecho de asociación amparado en el artículo 22 de la Constitución aprobada en Comisión el 30 de septiembre de 2009 (núm. reg. 165849) | 31 |
| 184/100997 Autor: Díez González, Rosa María Indemnizaciones que miembros de la banda terrorista ETA han satisfecho a las víctimas de sus atentados (núm. reg. 165850) | 31 |
| 184/100998 Autor: Díez González, Rosa María Robo de armas en Bótoa, Base General Menacho, de Badajoz (núm. reg. 165851) | 32 |
| 184/100999 Autor: Ayllón Manso, José Luis Motivos y actividades que impiden al Ministro de Industria, Turismo y Comercio asistir a la sesión de control del día 23 de marzo de 2011 (núm. reg. 165852) | 32 |
| 184/101000 Autor: Ayllón Manso, José Luis Motivos y actividades que impiden al Ministro de Fomento asistir a la sesión de control del día 23 de marzo de 2011 (núm. reg. 165853) | 32 |
| 184/101001 Autor: Rodríguez Maniega, María del Carmen Incidencia de los recortes presupuestarios del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino en el proyecto «Restauración de accesos a la playa de Torbas en el término municipal de Coaña» (núm. reg. 165854) | 33 |
| 184/101002 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Enseñanza relativa a los alumnos de altas capacidades y superdotación (núm. reg. 165855) | 33 |
| 184/101003 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Medidas ante los constantes fallos y cortes en la línea ferroviaria Palencia-Santander (núm. reg. 165856) | 33 |
| 184/101004 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Sánchez García, Celinda Créditos finales asignados, pagos realizados en el año 2010 y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia, de diversos proyectos incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, a desarrollar en Castilla y León, correspondientes a la Sección 17, Ministerio de Fomento (núm. reg. 165857) .. | 33 |
| 184/101005 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Sánchez García, Celinda Créditos finales asignados, pagos realizados en el año 2010 y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia, de diversos proyectos incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, a desarrollar en Castilla y León, correspondientes a la Sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 165858) | 34 |
| 184/101006 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Sánchez García, Celinda Créditos finales asignados, pagos realizados en el año 2010 y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia, de diversos proyectos incluidos en | |

| | Páginas |
|-------------------|---|
| | los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, a desarrollar en Castilla y León, correspondientes a la Sección 16, Ministerio del Interior (núm. reg. 165859) ... 36 |
| 184/101007 | Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Sánchez García, Celinda Créditos finales asignados, pagos realizados en el año 2010 y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia, de diversos proyectos incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, a desarrollar en Castilla y León, correspondientes a la Sección 23, Ministerio de Cultura, Servicio 03, Dirección General de las Bellas Artes y Bienes Culturales (núm. reg. 165860) 36 |
| 184/101008 | Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Sánchez García, Celinda Créditos finales asignados en el año 2010, pagos realizados en el año 2011 y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia del proyecto incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, a desarrollar en Castilla y León, correspondiente a la Sección 27, Ministerio de Vivienda, Servicio 09, Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda, Artículo 61 Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinadas al uso general, número 0270 «Rehabilitación Antigua Tejera en Palencia» (núm. reg. 165861) 36 |
| 184/101009 | Autor: Luena López, César Principales cifras y datos de la aplicación de la Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo en La Rioja (núm. reg. 165887) 37 |
| 184/101010 | Autor: Luena López, César Número de agricultores de La Rioja que pasarán del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS) al Régimen General de la Seguridad Social y beneficios que obtendrán como consecuencia de dicho cambio (núm. reg. 165888) 37 |
| 184/101011 | Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Pérez Morales, Daniel Grado de ejecución de las obras del tercer carril de la ronda este de Málaga (núm. reg. 165889) 37 |
| 184/101012 | Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Pérez Morales, Daniel Número de kilómetros de autovía en servicio en la provincia de Málaga y en Andalucía (núm. reg. 165890) 37 |
| 184/101013 | Autor: Arnaiz García, M. ^a del Mar Tudanca Fernández, Luis Resultado obtenido en la aplicación del Plan Vive de Autobuses en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 165891) 37 |
| 184/101014 | Autor: Arnaiz García, M. ^a del Mar Tudanca Fernández, Luis Convenios firmados con la Fundación ONCE y las corporaciones locales para la provincia de Burgos desde el año 2008 (núm. reg. 165892) 37 |
| 184/101015 | Autor: Arnaiz García, M. ^a del Mar Tudanca Fernández, Luis Pagos de la Fundación ENRESA en la zona de influencia de la central nuclear de Santa María de Garoña (Burgos) (núm. reg. 165893) 38 |

| | Páginas |
|--|---------|
| 184/101016 Autor: Arnaiz García, M. ^a del Mar Tudanca Fernández, Luis Actuaciones del Plan Nacional de Restauración de Ríos en la provincia de Burgos (núm. reg. 165894) | 38 |
| 184/101017 Autor: Buenaventura Puig, María Nuria Cuestiones varias relativas al Informe del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas en el que se solicita a España que ponga fin a los controles de identificación o redadas policiales, basados en perfiles étnicos y raciales (núm. reg. 165914) | 38 |
| 184/101018 Autor: Robles Orozco, Gonzalo Número de funcionarios existentes en la provincia de Salamanca a fecha 31 de diciembre de 2010 (núm. reg. 165939) | 38 |
| 184/101019 Autor: Robles Orozco, Gonzalo Evolución del número de automóviles y todoterrenos matriculados desde junio del año 2009, así como número de vehículos que se han acogido a las ayudas previstas en el Plan Moto E desde julio del año 2009, y número de accidentes de tráfico con resultado de muerte, lesiones o daños producidos en las carreteras en los que pueda establecerse una relación entre el resultado lesivo o dañoso y el incumplimiento de la obligación de superar la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) durante el año 2010, en la provincia de Salamanca (núm. reg. 165940) | 39 |
| 184/101020 Autor: Robles Orozco, Gonzalo Número de mujeres perceptoras de la ayuda de 2.500 euros por nacimiento en la provincia de Salamanca en los años 2007 a 2010 (núm. reg. 165941) | 39 |
| 184/101021 Autor: Rodríguez Maniega, María del Carmen Actuaciones previstas en las partidas presupuestarias relativas al control de la regresión de la costa; a la protección y recuperación de sistemas litorales y a dotaciones para el acceso y uso público de la costa en Asturias para el año 2011 (núm. reg. 165942) | 39 |
| 184/101022 Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Apoyo del Ministerio de Cultura al «Manifiesto por la integridad de la memoria sumergida» presentado en Marbella (Málaga) en las V Jornadas de Patrimonio «La navegación en la historia y el patrimonio sumergido» (núm. reg. 165943) | 39 |
| 184/101023 Autor: Rodríguez Maniega, María del Carmen Restauración de accesos a la playa de Torbas en el término municipal de Coaña (Asturias) (núm. reg. 165944) | 40 |
| 184/101024 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Cambio de luz de vapor de sodio a las lámparas led en las carreteras en la provincia de Barcelona (núm. reg. 165945) | 40 |
| 184/101025 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Ricomá de Castellarnau, Francesc Cambio de luz de vapor de sodio a las lámparas led en las carreteras en la provincia de Tarragona (núm. reg. 165946) | 40 |
| 184/101026 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Llorens Torres, José Ignacio Cambio de luz de vapor de sodio a las lámparas led en las carreteras en la provincia de Lleida (núm. reg. 165947) | 40 |

| | | |
|-------------------|---|----|
| 184/101027 | Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis Aportación al Consorcio del Auditorio de Música de Málaga (núm. reg. 165948) | 41 |
| 184/101028 | Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis Situación administrativa del proyecto de explotación de yacimientos masivos de arenas en Calahonda-Cabopino, así como en el Rincón de la Victoria, Torrox-Moya (Málaga) (núm. reg. 165949) | 41 |
| 184/101029 | Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis Obras de acceso sur del aeropuerto de Málaga (núm. reg. 165950) | 41 |
| 184/101030 | Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Reconocimiento de los coeficientes reductores a los trabajadores del sector del granito, extracción y transformación (núm. reg. 165952) | 41 |
| 184/101031 | Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Vertidos en el río Maceiras causados por las obras del AVE entre Redondela y Vigo (Pontevedra) (núm. reg. 165976) | 42 |
| 184/101032 | Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Supresión del servicio a las personas con discapacidad en las estaciones de tren de Ferrol (A Coruña) y Vilagarcía (Pontevedra) (núm. reg. 165981) | 43 |
| 184/101033 | Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Propuesta del Ministerio de Industria a la Comisión Nacional de Energía (CNE) para subir la parte regulada de la factura eléctrica (núm. reg. 165982) | 43 |
| 184/101034 | Autor: Buenaventura Puig, María Nuria Medidas para que los ciudadanos de la Comunitat Valenciana afectados por la supresión de la ayuda directa para la compra de primera vivienda usada puedan percibir dicha subvención (núm. reg. 166019) | 44 |

Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

| | | |
|-------------------|---|----|
| 179/000643 | Autor: Moreno Bustos, Ramón Situación del convenio suscrito en 2009 por RTVE con el Ministerio de Igualdad para el desarrollo de acciones conjuntas en materia de igualdad en los medios de titularidad pública, así como balance de las actividades realizadas y objetivos conseguidos (núm. reg. 165862) | 45 |
| 179/000644 | Autor: Moreno Bustos, Ramón Evolución en 2010 de los targets de edad en la audiencia de los canales de TVE (núm. reg. 165863) | 45 |

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

184/100798

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Autor: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Retirada de la pregunta sobre motivos y actividades que impiden al Ministro de Fomento asistir a la sesión de control del día 16 de marzo de 2011.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de marzo de 2011.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los Sres. Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de marzo de 2011.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

184/100854

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Por medio del presente escrito, se reformula la pregunta al Gobierno con respuesta escrita con número de

registro 164483, quedando redactada en los términos que siguen:

Según han publicado varios medios de comunicación, Patrimonio Nacional ha comprado al Rey una cinta mecánica de la marca «Run Now» por un valor de 14.065,26 euros.

¿Es cierta esta información?

¿Por qué ha efectuado la compra Patrimonio Nacional y no la Casa Real?

¿Le parece razonable al Gobierno, en un momento de austeridad presupuestaria, invertir una cantidad de dinero tan considerable?

¿Qué criterio siguió Patrimonio Nacional para adquirir el modelo «Run Now» cuyo coste es muy superior al de todas las cintas de correr que ha consultado esta Diputada?

¿Considera el Gobierno que una cinta de correr, aunque disponga de tantas prestaciones como la adquirida por Patrimonio Nacional debe formar parte del patrimonio de España?

¿Dispone el Estado de otros productos similares a la cinta de correr «Run Now» que hayan sido adquiridos por Patrimonio Nacional? En caso afirmativo, ¿cuáles son?

¿Considera el Gobierno apropiado incrementar partidas presupuestarias cargando gastos a Patrimonio Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2011.—**María Nuria Buenaventura Puig**, Diputada.

184/100856

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El pasado 7 de marzo la fiscalía danesa daba a conocer que solicitaba tres años de cárcel, acusados de allanamiento de morada, falsificación de documentos y suplantación de funcionario público, para los activistas de Greenpeace por su acción del día 17 de diciembre de 2009 en la Cumbre del Clima de Copenhague, cuando desplegaron en una cena de gala dos pancartas con

la frase «Los políticos hablan, los líderes actúan». Entre los ciudadanos acusados se encuentra el que entonces era director ejecutivo de Greenpeace España, Juan López de Uralde.

Estos cargos, sumados a los veinte días de prisión preventiva que tuvieron que sufrir después de su detención, son una muestra de la persecución del Gobierno danés a los activistas de Greenpeace. El desarrollo de los acontecimientos respecto a esta cuestión parece evidenciar cada vez más que se trata de una maniobra política del Gobierno danés y de la casa real danesa, que están utilizando más la represión que la aplicación de la justicia.

¿Va el Gobierno a dar cobertura consular o de algún tipo a López de Uralde?

¿Ha mantenido contactos la diplomacia española con el gobierno danés respecto la imputación de este ciudadano español?

¿Considera el Gobierno proporcionadas las penas que afrontan los activistas por una simple manifestación pacífica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2011.—**María Nuria Buenaventura Puig**, Diputada.

184/100940

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas al trato vejatorio y despreciativo de efectivos de la Policía Nacional con un diputado del Parlamento Gallego en Santiago de Compostela.

El pasado 8 de marzo un diputado del Parlamento Galego circulaba con su coche particular por Santiago de Compostela hasta que fue retenido en un control organizado por efectivos de la Policía Nacional.

Pese a que el diputado procedió a identificarse, acreditando su condición de parlamentario, recibió un trato vejatorio, humillante y despreciativo por parte del responsable del dispositivo policial (Subinspector con número de identificación 077080) y de uno de los agentes (con número de identificación 088827).

En ningún momento se respetó su derecho a expresarse en lengua gallega y a recibir una atención en la misma lengua (amparado por el artículo 54.11 del Estatuto Básico del Empleado público, relativo a principios de conducta que garantizarán la atención al ciudadano en la lengua que solicite, siempre que sea oficial en el territorio). Incluso, fue coaccionado para que no se expresase

en gallego y tuvo que soportar comentarios fuera de lugar sobre su pensamiento ideológico y político.

Incluso fue intimidado con medidas como el cacheo y la inspección de su vehículo mientras un agente le apuntaba con el arma a escasos centímetros y se le amenazó con una denuncia sin explicar en ningún momento los motivos. Lo único que obtuvo por respuesta fueron expresiones del siguiente tenor: «Tendrás noticias nuestras», «Ya te enterarás cuando recibas la denuncia».

Los hechos han motivado que el diputado solicitase el amparo de la cámara gallega.

El comportamiento descrito, por parte de estos agentes policiales, es total y absolutamente intolerable e impropio de un Estado de derecho. Comportamientos como los descritos son injustificable en la relación de cualquier servidor público con un ciudadano, pero aún revisten mayor gravedad cuando quien los sufre es un representante de la voluntad popular.

¿Conoce el Ministerio de Interior los hechos descritos en esta pregunta? Si es así, ¿cuál es la opinión del Ministerio al respecto?

¿Va el Ministerio a investigar el comportamiento de dichos agentes? ¿Está dispuesto el Ministerio a pedir explicaciones a los agentes por tratar a un representante de la voluntad popular de manera vejatoria y humillante?

¿Va a abrir expediente disciplinario para depurar responsabilidades y adoptar las medidas sancionadoras pertinentes ante la gravedad de los hechos denunciados?

¿Va el Ministerio a adoptar las medidas precisas para evitar que vuelvan a producirse comportamientos policiales como los descritos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2011.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/100941

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

En relación a la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de la Unión Europea con Colombia que incluye elementos más allá de lo estrictamente comercial como pudieran ser la cláusula democrática, la cláusula sobre no proliferación de armas de destrucción masiva y el capítulo de comercio y desarrollo sostenible:

¿Cuál es la posición del Gobierno entorno a la naturaleza del tratado? ¿Va a apoyar el Gobierno que sea

catalogado como un acuerdo mixto por incluir asuntos diferentes al comercio hecho que implicaría la aprobación interna de cada uno de los Estados Miembros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2011.—**María Nuria Buenaventura Puig**, Diputada.

184/100942

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

El Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) fue impulsado por el Gobierno de España con la finalidad de conceder ayudas no reembolsables y préstamos no ligados, en régimen de cofinanciación con las autoridades nacionales de América Latina. De entre sus objetivos cabe señalar el refuerzo del sistema institucional de los países para una adecuada gestión del agua que favorezca una gestión pública, transparente y participativa del recurso.

¿Cómo argumenta el Gobierno la elevada presencia de empresas españolas en los espacios de consulta y trabajo del FCAS, una herramienta de la Ayuda Oficial al Desarrollo que debería de regirse por la solidaridad y no por el afán lucrativo?

¿Cómo explica el Gobierno que los créditos a los países receptores sean superiores a los mínimos requeridos por el reglamento del FCAS que se establecen en relación al índice de Desarrollo Humano de cada país y al índice de Endeudamiento?

¿Cómo Justifica el Gobierno su clara voluntad en otorgar contratos y licitaciones a empresas privadas españolas, hecho que se ejemplifica en la carta que Tecniberia tiene colgada en su Web en que la Oficina de Cooperación les anima a presentar proyectos?

¿Qué opinión tiene el Gobierno de que el BID, Banco Interamericano de Desarrollo, se caracterice por haber liderado la privatización del servicio del agua en América Latina?

¿Por qué algunos de los proyectos del BID responden a proyectos que ya tenían comprometida la obra antes de la puesta en marcha del FCAS, sin respetar el criterio de adicionalidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2011.—**María Nuria Buenaventura Puig**, Diputada.

184/100943

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito:

¿Cuál ha sido, a fecha 31 de diciembre de 2009, el grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Lugo, relativa al Proyecto: 2004 17 38 3610 denominado: Corredor de San Ciprián-Barreiros (Conexión con la A-8) (El) (30 km)?

¿En qué fase se encuentra actualmente la construcción del Corredor Barreiros-San Cibrao (conexión con la A-8)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de marzo de 2011.—**María Olga Iglesias Fontal y Joaquín García Díez**, Diputados.

184/100944

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito:

El ayuntamiento de Burela ha recibido por parte del Ministerio de Fomento un informe por el que se le obliga a incluir dentro de la documentación del Plan General de Ordenación Municipal, el trazado del corredor Barreiros-San Cibrao que el Ministerio considera más idóneo.

¿Qué criterios ha seguido el Ministerio de Fomento para la elección del trazado si aún no ha redactado el informe de alegaciones resultantes de someter a información pública el estudio informativo?

¿Por qué el Ministerio de Fomento obliga al ayuntamiento de Burela a incluir un trazado en su Plan General de Ordenación Municipal, si no se trata del trazado definitivo desde el punto de vista administrativo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de marzo de 2011.—**María Olga Iglesias Fontal y Joaquín García Díez**, Diputados.

184/100945

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito:

El estudio informativo del Corredor San Cibrao-Barreiros, en el plazo de información pública, fue enviado al ayuntamiento de Burela para que se realizaran las alegaciones oportunas a cada uno de los trazados propuestos. El ayuntamiento de Burela, en cumplimiento del trámite oportuno, envió dichas alegaciones al Ministerio de Fomento.

¿En qué fecha recibió el Ministerio de Fomento las alegaciones hechas por el ayuntamiento de Burela al estudio informativo del Corredor San Cibrao-Barreiros?

¿En qué fecha resolvió el Ministerio de Fomento las alegaciones hechas por el ayuntamiento de Burela al estudio informativo del Corredor San Cibrao-Barreiros?; ¿Cuál es el plazo máximo para emitir dicha resolución?

¿Se ha producido algún retraso en la redacción del informe de alegaciones resultantes de someter a información pública el estudio informativo?; en caso afirmativo, ¿A qué razones hay que atribuir dicho retraso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de marzo de 2011.—**María Olga Iglesias Fontal y Joaquín García Díez**, Diputados.

184/100946

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olga Iglesias Fontal, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito:

La corporación del municipio lucense de Navia de Suarna (Lugo) rechazó por unanimidad la construcción de un nuevo embalse en el río Navia; ¿En qué fecha recibió el Gobierno notificación de dicho acuerdo plenario?; ¿Envío el ayuntamiento de Navia de Suarna alegaciones contra el estudio de impacto ambiental?; en caso afirmativo, ¿En qué fecha se produjo este envío?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de marzo de 2011.—**María Olga Iglesias Fontal**, Diputada.

184/100947

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olga Iglesias Fontal, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito:

El ayuntamiento de A Fonsagrada presentó alegaciones a la construcción de un nuevo embalse en el río Navia; ¿En qué fecha recibió el Gobierno dichas alegaciones? En caso afirmativo, ¿Cuál es la fecha del Pleno al que se refiere la toma de decisión al respecto de dichas alegaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de marzo de 2011.—**María Olga Iglesias Fontal**, Diputada.

184/100948

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Manuel Cotillas López, Diputado por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado año 2009 la Confederación Hidrográfica del Guadiana convocó la VI Oferta Pública de adquisición de derechos de uso de agua en la cuenca alta del Guadiana con un presupuesto próximo a los 12 millones de euros.

Con fecha 18 de diciembre de 2009 se adjudicó el «contrato administrativo especial para la adquisición de derechos de uso del agua en la cuenca del Guadiana (Oferta Pública 2/09)», por un montante total de 11.648.574, 20 euros y 68 titulares de aprovechamiento.

Estos titulares del aprovechamiento que ofertan sus derechos de uso de agua a la Confederación Hidrográfica del Guadiana tuvieron que clausurar sus pozos una vez firmados los contratos y con ello no han podido regar sus tierras y no han podido por tanto explotarlas con cultivo de regadío.

Tenemos noticias de que a marzo del año 2011 aún no se han pagado por parte de la administración las cantidades que se adeudan a los titulares de los aprovechamientos de agua que ha adquirido la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Pero es que además la Agencia Tributaria está reclamando a dichos titulares en su Declaración de la Renta de las Personas Físicas del año 2009 los presuntos

ingresos percibidas como consecuencia de dicha adquisición de derechos de uso de agua por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadiana que aún esta no habría pagado.

Por todo ello pregunto:

1. ¿Tiene el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino conocimiento de estos hechos?
2. ¿Cuál ha sido la cantidad abonada por el Gobierno de España a marzo de 2011 por la adquisición de derechos de uso de agua en la cuenca alta del Guadiana, como consecuencia de la Oferta Pública 2/09; Expediente 9/153-09?
3. ¿Cuándo pagará el Gobierno de España la deuda pendiente?
4. ¿Está a favor la Sra. Ministra de Medio Ambiente de que se esté requiriendo por parte de la Agencia Tributaria la inclusión en el IRPF 2009 de las cantidades que se deberán haber cobrado por los titulares del aprovechamiento del uso de agua y que no se han percibido?
5. ¿Qué piensa hacer la Sra. Ministra al respecto?
6. ¿Es consciente la Sra. Ministra del daño económico y patrimonial que se hace a quien se le impide usar el agua para sus explotaciones agrícolas, no se le paga la cantidad acordada por la adquisición de sus derechos y se le impone pagar un impuesto sobre cantidades económicas que no ha percibido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2011.—**Carlos Manuel Cotillas López**, Diputado.

184/100949

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, Ley 40/2006, de 14 de diciembre, tiene como uno de sus objetivos principales regular los derechos y deberes de los españoles residentes en el exterior, garantizando su ejercicio mediante el compromiso de los poderes públicos de promover las condiciones para hacerlos reales y efectivos, en condiciones de igualdad con los residentes en España. De acuerdo con el espíritu de la Ley, formula las siguientes preguntas:

¿Está cumpliendo el Gobierno con el compromiso de garantizar la protección de las mujeres españolas que residen fuera en igualdad de condiciones a las españolas que viven en España?

¿Qué tipo de medidas de prevención tiene previstas el Gobierno en el caso de denuncias?

¿Tiene conocimiento el Gobierno del número de posibles afectadas por violencia de género o maltrato entre el colectivo de españolas que residen fuera?

¿Ha recibido el Gobierno solicitudes de ayuda por parte de mujeres españolas residentes en el exterior que hayan sido víctimas de maltrato?

En ese caso, ¿en qué países y cuántas?

¿Ha solicitado alguna mujer española en el exterior retornar a España como consecuencia del maltrato?

¿Tiene conocimiento el Gobierno de algún caso de menores españoles residentes en el extranjero que hayan podido sufrir maltrato o violencia?

¿Ha alertado el Gobierno a las Embajadas y Consulados de España de la necesidad de atención ante estas posibles y graves situaciones, que pueden afectar al colectivo español en el exterior?

¿Se ha previsto dar información a la colectividad española de la posibilidad de denunciar maltrato o violencia de género para poder proceder a una ayuda o medidas para su protección?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2011.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/100950

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas subdirecciones generales han sido suprimidas en el marco del proceso de racionalización de estructuras en el Ministerio de la Presidencia a fecha de 1 de marzo de 2011?

¿Cuántas subdirecciones generales han sido suprimidas en el marco del proceso de racionalización de estructuras en el Ministerio de Asuntos Exteriores a fecha de 1 de marzo de 2011?

¿Cuántas subdirecciones generales han sido suprimidas en el marco del proceso de racionalización de estructuras en el Ministerio de Defensa a fecha de 1 de marzo de 2011?

¿Cuántas subdirecciones generales han sido suprimidas en el marco del proceso de racionalización de estructuras en el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino a fecha de 1 de marzo de 2011?

¿Cuántas subdirecciones generales han sido suprimidas en el marco del proceso de racionalización de estructuras en el Ministerio de Justicia a fecha de 1 de marzo de 2011?

¿Cuántas subdirecciones generales han sido suprimidas en el marco del proceso de racionalización de estructuras en el Ministerio del Interior a fecha de 1 de marzo de 2011?

¿Cuántas subdirecciones generales han sido suprimidas en el marco del proceso de racionalización de estructuras en el Ministerio de Política Territorial a fecha de 1 de marzo de 2011?

¿Cuántas subdirecciones generales han sido suprimidas en el marco del proceso de racionalización de estructuras en el Ministerio de Fomento a fecha de 1 de marzo de 2011?

¿Cuántas subdirecciones generales han sido suprimidas en el marco del proceso de racionalización de estructuras en el Ministerio de Economía y Hacienda a fecha de 1 de marzo de 2011?

¿Cuántas subdirecciones generales han sido suprimidas en el marco del proceso de racionalización de estructuras en el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad a fecha de 1 de marzo de 2011?

¿Cuántas subdirecciones generales han sido suprimidas en el marco del proceso de racionalización de estructuras en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a fecha de 1 de marzo de 2011?

¿Cuántas subdirecciones generales han sido suprimidas en el marco del proceso de racionalización de estructuras en el Ministerio de Trabajo a fecha de 1 de marzo de 2011?

¿Cuántas subdirecciones generales han sido suprimidas en el marco del proceso de racionalización de estructuras en el Ministerio de Ciencia e Innovación a fecha de 1 de marzo de 2011?

¿Cuántas subdirecciones generales han sido suprimidas en el marco del proceso de racionalización de estructuras en el Ministerio de Cultura a fecha de 1 de marzo de 2011?

¿Cuántas subdirecciones generales han sido suprimidas en el marco del proceso de racionalización de estructuras en el Ministerio de Educación a fecha de 1 de marzo de 2011?

¿Tiene intención el Gobierno de fraccionar la Inspección de Trabajo para crear una Inspección por autonomía, a la luz de la modificación prevista de la Ley 42/97, de 14 de noviembre, ordenadora de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social?

¿Cómo va afectar al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social la modificación prevista de la Ley 42/97, de 14 de noviembre, ordenadora de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social?

¿Cómo va afectar al Cuerpo de Subinspectores de Empleo y Seguridad Social la modificación prevista de la Ley 42/97, de 14 de noviembre, ordenadora de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social?

¿Tiene previsto el Gobierno en la modificación de la Ley 42/97, de 14 de noviembre, ordenadora de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, variar el sistema de acceso al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social?

¿Tiene previsto el Gobierno en la modificación de la Ley 42/97, de 14 de noviembre, ordenadora de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, variar el sistema de acceso al Cuerpo de Subinspectores de Empleo y Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2011.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/100951

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa García Sena, Diputada por la provincia de Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Desde que tomó posesión como Ministro de Industria, Comercio y Turismo, ¿cuántos Presidentes Mundiales de compañías automovilísticas con plantas de producción en España nos han visitado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de marzo de 2011.—**Teresa García Sena**, Diputada.

184/100952

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa García Sena, Diputada por la provincia de Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué motivos de agenda impidieron al Ministro de Industria, Comercio y Turismo a acompañar al Presidente Mundial y Consejero Delegado de Ford Motor Company, Sr. D. Alan Mulally en la presentación de un nuevo vehículo de esta marca en la ciudad de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de marzo de 2011.—**Teresa García Sena**, Diputada.

184/100953

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa García Sena, Diputada por la provincia de Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Presidente del Gobierno afirmó en Qatar que la rebaja de la velocidad en las autopistas y autovías de 120 km/h a 110 km/h va a suponer un ahorro en contaminación y un descenso de la siniestralidad en los accidentes de tráfico, si es así ¿por qué a la vez que realizaba esta afirmación deseaba que dicha medida durase el menor tiempo posible?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de marzo de 2011.—**Teresa García Sena**, Diputada.

184/100954

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa García Sena, Diputada por la provincia de Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué motivo de agenda hizo que el Presidente del Gobierno tuviese que desplazarse de Abu Dhabi a Madrid el día 1 de marzo de 2011 para ir a Túnez al día siguiente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de marzo de 2011.—**Teresa García Sena**, Diputada.

184/100955

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olga Iglesias Fontal, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El día 27 de abril de 2010 el ayuntamiento de A Fonsagrada (Lugo) celebró un Pleno en el que, una vez, se rechazaba por unanimidad la construcción de un nuevo embalse en el río Navia y además se solicitaba a la Confederación Hidrográfica del Norte que se enviara al ayuntamiento el estudio de impacto ambiental a los efectos de poder realizar las alegaciones pertinentes; ¿en qué fecha recibió el Gobierno notificación de dicho acuerdo plenario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de marzo de 2011.—**María Olga Iglesias Fontal**, Diputada.

184/100956

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olga Iglesias Fontal, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El día 13 de marzo de 2008 el ayuntamiento de A Fonsagrada (Lugo) celebró un Pleno en el que se rechazó por unanimidad la construcción de un nuevo embalse en el río Navia; ¿En qué fecha recibió el Gobierno notificación de dicho acuerdo plenario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de marzo de 2011.—**María Olga Iglesias Fontal**, Diputada.

184/100957

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre la Alianza de las Civilizaciones la Diputada realiza las siguientes preguntas:

1. ¿Son miembro de la Alianza de las Civilizaciones algunos de los siguientes países: Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Egipto, Jordania, Siria, Arabia Saudí, Yemen o Bahrein?
2. ¿Qué posición ha adoptado la Alianza de las Civilizaciones ante las demandas de libertad, democracia e igualdad que están surgiendo en los países del Sur del Mediterráneo?
3. ¿Ha condenado la Alianza de las Civilizaciones las agresiones, violencia y matanzas que se están produciendo en Libia y de las que dan cumplida cuenta los medios de comunicación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de marzo de 2011.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

184/100958

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arturo García-Tizón López, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

1.º ¿Qué estudios se impartirán el próximo curso en la Academia de Infantería de Toledo?

2.º ¿Qué estudios se impartirán a partir del curso 2014-2015 en la Academia de Infantería de Toledo?

3.º ¿Cuál será la carga lectiva total del próximo curso, para los cadetes o alféreces cadetes, en la Academia de Infantería de Toledo?

4.º ¿Cuál será la carga lectiva total, a partir del curso 2014-2015, de los cadetes o alféreces cadetes en la Academia de Infantería de Toledo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de marzo de 2011.—**Arturo García-Tizón López**, Diputado.

184/100959

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Torme Pardo, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

1.º ¿Qué estudios se impartirán el próximo curso en la Academia de Caballería de Valladolid?

2.º ¿Qué estudios se impartirán a partir del curso 2014-2015 en la Academia de Caballería de Valladolid?

3.º ¿Cuál será la carga lectiva total del próximo curso, para los cadetes o alféreces cadetes, en la Academia de Caballería de Valladolid?

4.º ¿Cuál será la carga lectiva total, a partir del curso 2014-2015, de los cadetes o alféreces cadetes en la Academia de Caballería de Valladolid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de marzo de 2011.—**Ana María Torme Pardo**, Diputada.

184/100960

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

1.º ¿Qué estudios se impartirán el próximo curso en la Academia de Ingenieros de Hoyo de Manzanares?

2.º ¿Qué estudios se impartirán a partir del curso 2014-2015 en la Academia de Ingenieros de Hoyo de Manzanares?

3.º ¿Cuál será la carga lectiva total del próximo curso, para los cadetes o alféreces cadetes, en la Academia de Ingenieros de Hoyo de Manzanares?

4.º ¿Cuál será la carga lectiva total, a partir del curso 2014-2015, de los cadetes o alféreces cadetes en la Academia de Ingenieros de Hoyo de Manzanares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de marzo de 2011.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza**, Diputada.

184/100961

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sara Dueñas Herranz, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

1.º ¿Qué estudios se impartirán el próximo curso en la Academia de Artillería de Segovia?

2.º ¿Qué estudios se impartirán a partir del curso 2014-2015 en la Academia de Artillería de Segovia?

3.º ¿Cuál será la carga lectiva total del próximo curso, para los cadetes o alféreces cadetes, en la Academia de Artillería de Segovia?

4.º ¿Cuál será la carga lectiva total, a partir del curso 2014-2015, de los cadetes o alféreces cadetes en la Academia de Artillería de Segovia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de marzo de 2011.—**Sara Dueñas Herranz**, Diputada.

184/100962

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Canet i Coma, Diputado por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué el Gobierno no facilita el acta de infracción o denuncia del agente que constató los hechos, al abogado defensor de los propietarios de las embarcaciones de pesca del puerto de Tarragona que fueron sancionadas y que están a la espera de juicio por los hechos en el puerto de Tarragona en 24 de octubre de 2005 durante las protestas generalizadas por la crisis del precio del petróleo?

¿Considera el Gobierno como parte sancionadora a las embarcaciones de pesca del puerto de Tarragona, por los hechos en 24 de octubre de 2005 durante las protestas generalizadas por la crisis del precio del petróleo, que las 21 sentencias judiciales hasta la fecha en las que se anuló la sanción son suficiente razonamiento para pedir el archivo de las sanciones que todavía estén vigentes?

¿Por qué el Gobierno no hizo caso al informe del Jefe de Seguridad Marítima, con fecha 8 de marzo de 2006, en el que decía textualmente «el bloqueo del puerto comercial por parte de los buques de pesca no afectó en ningún momento la seguridad de los buques mercantes, permitiendo la maniobra de los buques que, por sus especiales condiciones de carga, pudieron efectuar las maniobras sin ninguna interferencia», y aun teniendo dicha constancia decretó la sanción a todas las embarcaciones de pesca del puerto de Tarragona, por los hechos en 24 de octubre de 2005 durante las protestas generalizadas por la crisis del precio del petróleo?

Ante las 21 sentencias de anulación de sanción y ante el informe del Jefe de Seguridad Marítima, con fecha 8 de marzo de 2006, en el que decía textualmente «el bloqueo del puerto comercial por parte de los buques de pesca no afectó en ningún momento la seguridad de los buques mercantes, permitiendo la maniobra de los buques que, por sus especiales condiciones de carga, pudieron efectuar las maniobras sin ninguna interferencia», ¿el Gobierno ejercerá su capacidad legal para ordenar el archivo de las sanciones que todavía están vigentes contra las embarcaciones de pesca del puerto de Tarragona por los hechos en 24 de octubre de 2005 durante las protestas generalizadas por la crisis del precio del petróleo?

Ante el recurso presentado por el abogado defensor de los propietarios de cuatro embarcaciones, con nombre Golf de Lleó, Joana Sans, Ros I, Chimo, contra la sentencia judicial que confirma la sanción a dichas embarcaciones por los hechos en el puerto de Tarragona en 24 de octubre de 2005 durante las protestas

generalizadas por la crisis del precio del petróleo, ¿el Gobierno como parte implicada realizará alguna acción legal teniendo en cuenta los argumentos que la justicia usó para anular la misma sanción a otras 21 embarcaciones de pesca de Tarragona?

¿El Gobierno considera comprensible que 21 sentencias judiciales hayan anulado la sanción del Gobierno a embarcaciones de pesca y en cambio 4 sentencias hayan ratificado la sanción del Gobierno por los mismos hechos en el puerto de Tarragona en 24 de octubre de 2005 durante las protestas generalizadas por la crisis del precio del petróleo?

¿Qué opinión le merece al Gobierno el estado de incertidumbre de los pescadores de Tarragona que aún esperan el juicio por los hechos en el puerto de Tarragona en 24 de octubre de 2005 durante las protestas generalizadas por la crisis del precio del petróleo, cuando otros compañeros han visto anulada la sanción decretada por el Gobierno mientras otras cuatro embarcaciones han tenido que recurrir una sentencia desfavorable?

En el Diario de Sesiones Congreso de los Diputados, Comisiones, núm. 670, de 01/12/2010, el Diputado portavoz del PSOE Sr. Francisco Javier Carro Garrote, se expresó en el debate del expediente 161/001410: «Desde el Grupo Socialista podemos compartir las reivindicaciones que se plantean, pero, efectivamente, hay un procedimiento jurídico y administrativo que no podemos saltarnos» y acto seguido afirmó: «Los barcos no cumplieron la orden de desbloquear los puertos, como consecuencia de una reivindicación perfectamente legítima, lo que ha supuesto pérdidas económicas importantes y también reclamaciones al Estado por parte de distintas compañías navieras y de otros intereses afectados por tales bloqueos».

¿El Gobierno defiende que en el puerto de Tarragona el 24 de octubre de 2005 las embarcaciones de pesca ocasionaron pérdidas económicas importantes y también reclamaciones al Estado a pesar de que el informe fechado en 8 de marzo de 2006 del Jefe de Seguridad Marítima de Capitanía Marítima de Tarragona se afirma: «el bloqueo del puerto comercial por parte de los buques de pesca no afectó en ningún momento la seguridad de los buques mercantes, permitiendo la maniobra de los buques que, por sus especiales condiciones de carga, pudieron efectuar las maniobras sin ninguna interferencia»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2011.—**Francesc Canet i Coma**, Diputado.

184/100963

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

En la Sección 17,I Servicio 38, Programa 423 B de los Presupuestos Generales de Estado para 2011 aparece una partida de 500.000 euros destinada a reparar el puente metálico que une los núcleos de Soto de Trubia y Trubia, en el concejo de Oviedo, Asturias. Esta partida tiene su origen en una enmienda a presentada por nuestro grupo parlamentario e incorporada finalmente a la Ley de Presupuestos.

Sin embargo, y habiendo transcurrido casi tres meses desde la entrada en vigor de la citada Ley de Presupuestos no parece haberse desarrollado ninguna actuación tendente a licitar y ejecutar esta actuación que, por otra parte, resulta indispensable para dar un servicio de tránsito de peatones en esa población.

¿Se ha desarrollado alguna actuación tendente a licitar y ejecutar esta infraestructura? ¿Y en tal caso cuál? Si no fuera así ¿Cuáles son las razones que lo han impedido?

¿Cuáles son los plazos que tiene previsto el Ministerio de Fomento o, en su caso, las entidades o empresas dependientes de éste, para el inicio y finalización de las obras de acondicionamiento y reparación de esta infraestructura?

¿Ha recibido del Ayuntamiento de Oviedo, bien el Ministerio de Fomento o bien las entidades o empresas dependientes de éste algún proyecto de acondicionamiento de la citada infraestructura? ¿Y, en tal caso, va a ser utilizada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2011.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/100964

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olga Iglesias Fontal, doña Belén María do Campo Piñeiro, don Antonio Erias Rey, don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río, doña María Ángeles Vázquez Mejuto, don Joaquín María García Díez, don Celso Luis Delgado Arce, doña Ana Belén Vázquez Blanco, doña Ana María Pastor Julián, don Jesús Pérez Arca y doña María Pilar Ramallo Vázquez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El sector lácteo gallego está sufriendo una crisis sin precedentes, por un lado los ganaderos no cubren costes, y por otro lado, y más recientemente, industrias lácteas situadas en Galicia han entrado en concurso de acreedores. Ante esta acuciante situación,

1.º ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para garantizar la permanencia de los puestos de trabajo en las industrias lácteas afectadas por la quiebra?

2.º ¿Cree el Gobierno que sería posible dar una salida viable a las industrias lácteas afectadas por la quiebra? ¿qué actuaciones concretas va a llevar a cabo en este sentido?

3.º ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno de España para asegurar el cobro del dinero adeudado a los ganaderos gallegos por parte de las industrias lácteas que están en quiebra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de marzo de 2011.—**María Olga Iglesias Fontal, Belén María do Campo Piñeiro, Antonio Erias Rey, Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río, María Ángeles Vázquez Mejuto, Joaquín María García Díez, Celso Luis Delgado Arce, Ana Belén Vázquez Blanco, Ana María Pastor Julián, Jesús Pérez Arca y María Pilar Ramallo Vázquez**, Diputados.

184/100965

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

Desde el mes de julio de 2010 los trabajos que se estaban realizando en el tramo de la A-8: Mondoñedo-Lindín se paralizaron casi por completo y ello ha tenido su repercusión en los Presupuestos Generales del Estado de 2011, donde el recorte presupuestario en este tramo ha dado como resultado un importe que se puede calificar como totalmente deficitario para poder continuar con la marcha de los trabajos al ritmo que el propio Ministerio de Fomento habla previsto. ¿Es consciente el Gobierno de la grave repercusión que está teniendo la práctica paralización del tramo A-8: Mondoñedo-Lindín sobre los vecinos de Mondoñedo afectados por los trabajos inacabados y paralizados?

¿Cree el Gobierno que los vecinos de Mondoñedo, y más concretamente del Barrio del Carmen, van a poder soportar las continuas inundaciones a las que están sometidas sus viviendas ya que se han desviado torrenteras y cursos de agua naturales y se ha dejado el trabajo sin acabar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2011.—**María Olga Iglesias Fontal y Joaquín García Díez**, Diputados.

184/100966

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

En el mes de enero de 2011 los Ayuntamientos de Alfoz, Mondoñedo, Lourenzá y O Valadouro, todos ellos pertenecientes a la provincia de Lugo, han remitido al Ministerio de Fomento acuerdos plenarios por los que se insta a convertir en definitivo el enlace provisional con la A-8 sito en la localidad de Masma (Mondoñedo), ya que es el enlace que de forma natural mejor servicio daría a los habitantes de parte del ayuntamiento de Mondoñedo y de los ayuntamientos de Alfoz, Lourenzá y O Valadouro.

1.º ¿Cuál es la razón por la cual el enlace de Masma, si bien se recogía en el proyecto inicial de la A-8, no se contempla en el proyecto definitivo?

2.º ¿Se han realizado las expropiaciones y los correspondientes pagos de los terrenos situados en torno al enlace de Masma?

3.º ¿Qué intenciones tiene el Gobierno al respecto de la permanencia del enlace de Masma?

4.º ¿Es consciente el Gobierno de las inquietudes de los vecinos de Alfoz, Lourenzá, Mondoñedo y O Valadouro y del grave perjuicio que les causaría no poder, en el futuro, acceder a la A-8 a través del enlace de Masma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2011.—**María Olga Iglesias Fontal** y **Joaquín García Díez**, Diputados.

184/100967

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Ferrer Roselló, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la Comunidad Valenciana y en concreto en la ciudad de Valencia, se puede observar, porque se ve, y comprobar, porque se puede medir, que desde la aplicación de la nueva Ley Antitabaco, se han incrementado

los ruidos nocturnos, se puede oír en determinadas zonas de la ciudad, sobretodo en las cinco que tienen relación con el ocio y que están declaradas como acústicamente saturadas.

¿Ante los «efectos colaterales» de la nueva Ley Antitabaco, qué medidas piensa adoptar el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2011.—**Vicente Ferrer Roselló**, Diputado.

184/100968

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Ferrer Roselló, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Una de las obras más importantes que queda por realizar en la Comunidad Valenciana es el Corredor Mediterráneo, que en estos momentos carece de financiación.

El Ministerio se ha dado de plazo hasta el 16 de marzo para presentar un plan de financiación y calendario del eje mediterráneo.

Es conocido que el Ministerio esta intentando conseguir financiación privada extranjera para la ejecución de las grandes obras que quedan pendientes.

1.º ¿Va a destinar el Ministerio de Fomento parte de la financiación privada extranjera que se ha conseguido de los Países Árabes a la construcción del Corredor Mediterráneo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2011.—**Vicente Ferrer Roselló**, Diputado.

184/100969

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid y doña Pilar Barreiro Álvarez, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

Sobre la titulación de los Soldados y Cabos del Ejército Español, las Diputadas realizan las siguientes preguntas:

1. Número de Soldados del Ejército Español que tienen titulación de Bachiller Superior. Especificado por Comunidades Autónomas.
2. Número de Soldados del Ejército Español que tienen titulación Universitaria. Especificado por Comunidades Autónomas.
3. Número de Cabos del Ejército Español que tienen titulación de Bachiller Superior. Especificado por Comunidades Autónomas.
4. Número de Cabos del Ejército Español que tienen titulación Universitaria. Especificado por Comunidades Autónomas.
5. Número de Cabos 1.º del Ejército Español que tienen titulación de Bachiller Superior. Especificado por Comunidades Autónomas.
6. Número de Cabos 1.º del Ejército Español que tienen titulación Universitaria. Especificado por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2011.—**Begoña Chacón Gutiérrez, Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza y Pilar Barreiro Álvarez**, Diputadas.

184/100970

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, Diputada por Pontevedra y don Mario Mingo Zapatero, Diputado por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo disputado en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas al Gobierno para que les sean contestadas por escrito.

- 1.º ¿Cuál ha sido el gasto total en farmacia hospitalaria en los años 2008, 2009 y 2010 correspondiente al grupo terapéutico A (Tracto alimentario y metabolismo)?
- 2.º ¿Cuál ha sido el gasto total en farmacia hospitalaria en los años 2008, 2009 y 2010 correspondiente al grupo terapéutico B (Sangre y órganos hematopoyéticos)?
- 3.º ¿Cuál ha sido el gasto total en farmacia hospitalaria en los años 2008, 2009 y 2010 correspondiente al grupo terapéutico C (Sistema cardiovascular)?
- 4.º ¿Cuál ha sido el gasto total en farmacia hospitalaria en los años 2008, 2009 y 2010 correspondiente al grupo terapéutico D (Dermatológicos)?
- 5.º ¿Cuál ha sido el gasto total en farmacia hospitalaria en los años 2008, 2009 y 2010 correspondiente

al grupo terapéutico G (Sistema genitourinario y hormonas sexuales)?

- 6.º ¿Cuál ha sido el gasto total en farmacia hospitalaria en los años 2008, 2009 y 2010 correspondiente al grupo terapéutico H (Preparados hormonales sistémicos, excluyendo hormonas sexuales e insulinas)?
- 7.º ¿Cuál ha sido el gasto total en farmacia hospitalaria en los años 2008, 2009 y 2010 correspondiente al grupo terapéutico J (Antiinfecciosos para uso sistémico)?
- 8.º ¿Cuál ha sido el gasto total en farmacia hospitalaria en los años 2008, 2009 y 2010 correspondiente al grupo terapéutico L (Antineoplásicos e inmunomoduladores)?
- 9.º ¿Cuál ha sido el gasto total en farmacia hospitalaria en los años 2008, 2009 y 2010 correspondiente al grupo terapéutico M (Sistema musculoesquelético)?
- 10.º ¿Cuál ha sido el gasto total en farmacia hospitalaria en los años 2008, 2009 y 2010 correspondiente al grupo terapéutico N (Sistema nervioso)?
- 11.º ¿Cuál ha sido el gasto total en farmacia hospitalaria en los años 2008, 2009 y 2010 correspondiente al grupo terapéutico P (Antiparasitarios, insecticidas y repelentes)?
- 12.º ¿Cuál ha sido el gasto total en farmacia hospitalaria en los años 2008, 2009 y 2010 correspondiente al grupo terapéutico R (Sistema respiratorio)?
- 13.º ¿Cuál ha sido el gasto total en farmacia hospitalaria en los años 2008, 2009 y 2010 correspondiente al grupo terapéutico S (Órganos de los sentidos)?
- 14.º ¿Cuál ha sido el gasto total en farmacia hospitalaria en los años 2008, 2009 y 2010 correspondiente al grupo terapéutico V (Varios)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2011.—**Ana Pastor Julián y Mario Mingo Zapatero**, Diputados.

184/100971

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a la adopción de medidas del Ministerio de Fomento para la creación de servicios de cercanías en Galicia.

Desde que se comenzó a proyectar el AVE a Galicia hace ya más de diez años, el BNG siempre advirtió de que el avance y la modernización de las líneas de larga distancia debía ir acompañada con el necesario avance y desarrollo de las líneas ferroviarias de cercanías o de media distancia. Como bien sabe el Gobierno, Galicia

es una de las pocas Comunidades Autónomas que carecen de un servicio ferroviario de cercanías, fundamental para vertebrar el territorio a nivel interno y facilitar la movilidad a la ciudadanía.

El impulso, o en su defecto la instalación de nuevas líneas de cercanías, debería formar parte de las medidas del Gobierno sobre política energética. Si la ciudadanía gallega tiene la posibilidad de desplazarse en trenes de cercanías, es obvio que no lo hará en sus vehículos particulares. Una de las preocupaciones actuales del Gobierno es el ahorro energético como se puso de manifiesto en el límite de velocidad a 110 km/hora. Precisamente la incentivación del transporte colectivo, del transporte ferroviario, debería ser un punto destacado entre las medidas a adoptar en este sentido.

La puesta en servicio de los diversos tramos del Eixo Atlántico ferroviario ha supuesto y supondrá el abandono de las viejas líneas ferroviarias. En este sentido, son muchas las iniciativas registradas por el BNG en el Congreso que demandaban al Gobierno la permanencia de dichas líneas y sus estaciones con el propósito de rentabilizarlas para un servicio de proximidad.

Es así que en septiembre del año 2008, el Congreso aprobaba una proposición del BNG que instaba al Gobierno a abrir un diálogo, antes de terminar el año, para abordar «el traspaso de las infraestructuras que por quedar fuera de servicios por la apertura de nuevos trazados, dejen de estar afectadas por la red estatal de interés general, para que puedan ser destinadas por la Comunidad Autónoma a la implantación de los servicios ferroviarios de cercanías. Asimismo, se estudiará con la Xunta la posibilidad de interconexión de ambas redes en los casos que sea necesario». La iniciativa aprobada contaba con otros dos puntos aunque destacamos especialmente el antes mencionado por afectar directamente la temática objeto de esta exposición.

Asimismo, en los vigentes Presupuestos Generales del Estado 2011 se aprobó, a iniciativa del BNG, una dotación de 400.000 euros para la realización de un Estudio para la implantación de servicios de ferrocarril de cercanías en Galicia.

Por todo ello, sería pertinente conocer en que estado se encuentran las conversaciones entre el Gobierno y la Xunta, o que iniciativas se llevaron a cabo por ambas partes para cumplir con lo aprobado en la Cámara, aunque mucho nos tememos que no haya habido movimientos en esta dirección.

Especialmente porque hemos sabido que en la noche del pasado 9 de marzo, el Adif procedió a dismantelar un tramo de vía de 300 metros en la estación de Chapelá, en Redondela. Un hecho que provocó el malestar de los vecinos que ven como se hecha un jarro de agua fría a las aspiraciones de poder contar con un tren de cercanías. Los operarios que realizaron los trabajos de dismantelamiento de los raíles explicaron que se debía a la eliminación del tráfico ferroviario por esta zona a partir del mes de agosto, cuando se prevé que comience a funcionar la estación de Guíxar en Vigo. Tanto los habi-

tantes de la zona como la Asociación «Salva o Tren» se oponen a la decisión del Adif porque cercena la posibilidad de poder contar con un servicio de cercanías en el futuro.

El BNG siempre ha reivindicado que las líneas ferroviarias que van a caer en desuso sean aprovechadas para la creación de servicios de proximidad, algo que no requiere de demasiado presupuesto porque ya contaría con la infraestructura fundamental. Sin embargo, si la política a seguir es la de dismantelar vías, cabe presuponer que no existe ninguna intención de que el territorio gallego cuente con una red de cercanías. Y si desde las Administraciones implicadas se continúa asegurando que no se abandona la apuesta por las cercanías gallegas, debemos decir que no entendemos la lógica a seguir por parte del Ministerio de Fomento.

En la actualidad, el nuevo trazado entre Santiago y A Coruña ya ha provocado el cierre de 8 estaciones de la red convencional. A esta lista se añadirán otras 10 que quedarán fuera de servicio entre Redondela y Santiago de Compostela.

Las informaciones publicadas en los medios de comunicación indican que otras 45 estaciones todavía están pendientes de lo que determinen los Estudios Informativos en otras conexiones como el de A Coruña-Lugo, Ferrol-A Coruña o Monforte-Ponferrada.

Respecto a la línea Santiago-Ourense, parece que Fomento va a cerrar muchas de las estaciones al tráfico de viajeros pero se mantendrán abiertas para el transporte de mercancías. Es el caso de 12 estaciones entre Santiago, Lalín y Ourense.

En relación a la entrada del AVE en el territorio gallego por Ourense, también se sospecha que quedarán sin servicio unas 10 estaciones. Sólo está previsto que se mantenga la continuidad del servicio de viajeros en A Gudiña.

Ante esta situación, se plantean las siguientes preguntas:

¿Qué gestiones ha realizado el Ministerio de Fomento para dar cumplimiento a la proposición no de ley del BNG aprobada en septiembre de 2008 en el Congreso de los Diputados sobre la implantación de servicios de cercanías en Galicia? ¿Se ha reunido con la Xunta sobre esta cuestión? ¿Se ha dirigido la Xunta de Galicia al Ministerio de Fomento para acordar el mantenimiento de las líneas de ferrocarril que van a quedar en desuso con la entrada en funcionamiento del Eixo Atlántico?

¿Hay acuerdos sobre este tema entre ambas Administraciones?

¿Ha ejecutado el Ministerio de Fomento la partida de 400.000 euros de los Presupuestos Generales del Estado 2011 para realizar un Estudio para implantar servicios de cercanías en Galicia? En caso contrario, ¿va a ejecutarlo antes de finalizar el presente año?

¿Cuál es el panorama futuro para las numerosas estaciones y apeaderos de ferrocarril que se van a cerrar cuando esté en servicio las líneas de alta velocidad?

¿Cuál va a ser su destino? ¿Serán abandonadas como otras muchas?

¿Por qué razón ha procedido el Adif al desmantelamiento de 300 metros de vías en Chapeta (Redondela)? ¿Supone este hecho que el Gobierno descarta por completo dedicar las viejas vías a la creación de un servicio de cercanías en Galicia, tal y como demanda la sociedad gallega?

¿Está en las previsiones del Adif continuar con esta política de desmantelamiento de vías en Galicia? De ser así, ¿por dónde se va a continuar? ¿Ha recibido el Ministerio alguna queja de la Xunta de Galicia por esta cuestión?

¿Está dispuesto el Ministerio de Fomento a paralizar los desmantelamientos de vías en Galicia?

¿Cuál es el compromiso del Ministerio con la necesaria creación de un servicio ferroviario de cercanías en Galicia? ¿Va a facilitar el Ministerio que nuestro territorio cuente con servicios de proximidad? En caso afirmativo, ¿por qué motivo desmantela vías? En caso contrario, ¿no considera que el actual contexto económico e internacional, así como los problemas derivados de la subida del petróleo, aconsejan que se incentive el transporte público?

¿No cree que se trata de una demanda razonable cuando Galicia ya cuenta con la infraestructura viaria necesaria, con lo cual la puesta en marcha de trenes de cercanías no supondría una inversión costosa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2011.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/100972

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Ha recibido la Administración General del Estado algún requerimiento (ya sea documental o informativo) acerca de la recuperación de título nobiliario del Barón de Benicàssim?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2011.—**María Nuria Buenaventura Puig**, Diputada.

184/100973

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

Recientemente, en el cauce del barranco del Campeño (término municipal de Cabanes, Castelló), junto al poblado del Brosseral, se han practicado una serie de obras que han consistido en el depósito de camiones de arena, como para acondicionar un camino que bordea este núcleo. Esta actuación, ocupa parte del cauce de este barranco (competencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar), obstruyendo el paso del agua.

Ante esta situación se incrementa el riesgo de desbordamientos del barranco.

¿Conocía y ha autorizado la Confederación Hidrográfica del Júcar estas actuaciones?

En caso contrario ¿Qué medidas piensa adoptar al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2011.—**María Nuria Buenaventura Puig**, Diputada.

184/100974

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

Según se ha publicado, la Abogacía del Estado ha recurrido fuera de plazo la prescripción de cuatro de los cinco supuestos delitos fiscales del presidente de la Diputación de Castelló, Carlos Fabra y no podrá reclamar la devolución de las cuotas supuestamente defraudadas. Según estas noticias, esta parte de la acusación representa al Estado y ahora no podrá presentar ante la justicia sus argumentos para reclamar a Carlos Fabra la devolución de las cuotas supuestamente defraudadas, ni las posibles multas por estos hechos. Como mucho, según el auto de la Audiencia Provincial, podrá adherirse a la petición del resto de acusaciones.

¿Por qué motivo se ha recurrido fuera de plazo por parte de la Abogacía del Estado?

¿Piensa adoptar alguna medida el Gobierno ante los posibles responsables de este error?

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para reclamar la devolución de las cuotas supuestamente defraudadas por Carlos Fabra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2011.—**María Nuria Buenaventura Puig**, Diputada.

184/100975

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El debate nuclear se ha reabierto en Europa después de la catástrofe en tres centrales nucleares de Japón, como la de Fukushima. En el marco global de los problemas del sistema energético, agravado por la situación en el norte de África, muchos habían querido ver la energía nuclear como solución de futuro. A pesar de ello, ni es la solución al cambio climático, ni es una energía barata, ni existen recursos ilimitados ni tampoco elimina la dependencia energética exterior. Pero además, sin poder comparar en ningún caso la situación vivida en Japón después del seísmo con la de las centrales en Europa, existe un grave riesgo de seguridad en las instalaciones nucleares.

Según diversas informaciones periodísticas, el comisario europeo de Energía, Günther Oettinger, convocó para el día 15 de marzo a todos los ministros responsables de energía de la UE a una reunión con carácter preventivo para revisar los niveles de seguridad de las centrales europeas y extraer lecciones de lo ocurrido en Japón.

El ministro Miguel Sebastián ha aprovechado para recordar que el parque español es «Joven y seguro», olvidando que algunas centrales españolas han tenido a lo largo de los años accidentes de diferente gravedad como los escapes y fugas peligrosas en Ascó en 2007 o los problemas de funcionamiento sin resolver como la rotura por corrosión del sistema de refrigeración de la central de Vandellós-II.

En toda Europa se han oído voces que han recordado el accidente de Chernóbil, que cumplió recientemente 25 años y han cuestionado la seguridad de las centrales nucleares europeas. El presidente de la comisión de medio ambiente en el Parlamento Europeo ha solicitado que se realicen test de estrés a las 143 centrales nucleares de la UE, insistiendo en que a pesar de

que en Europa es altamente improbable que se vean afectadas por un tsunami, sí que existen otros riesgos como el de los ataques terroristas.

¿Puede explicar el gobierno el contenido, conclusiones y planes de trabajo a desarrollar aprobados en la reunión del 15 de marzo sobre la seguridad de la energía nuclear y las lecciones aprendidas en el accidente de Japón?

¿Qué papel piensa jugar el gobierno Español en el debate sobre la energía nuclear que se está dando en el seno de la UE?

¿Piensa cumplir el gobierno con su programa electoral y aprobar un plan puente de cierre progresivo de las centrales nucleares?

¿Piensa el gobierno llevar a cabo un test de estrés de las centrales nucleares españolas para comprobar si resistirían una catástrofe natural o alguna emergencia de otra naturaleza como un ataque terrorista?

¿Va ayudar de alguna manera el gobierno al ejecutivo japonés para resolver su actual problema de seguridad nuclear?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2011.—**María Nuria Buenaventura Puig**, Diputada.

184/100976

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Pilar Ramallo Vázquez y don Jesús Pérez Arca, Diputados por Pontevedra y por pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

En la zona del Baixo Miño, en la franja de las riberas del río Miño, que comprende desde Crecente hasta A Guarda, se desarrolla una importante actividad económica pesquera fluvial, de comercialización y restauración.

La apertura de las compuertas de la presa Frieira provoca dificultades en la pesca de algunas especies, problema que ha sido puesto de manifiesto por el colectivo de pescadores.

En base a lo manifestado queremos formular las siguientes preguntas:

1.º ¿Qué actuaciones se van a llevar a cabo desde la Capitanía Marítima para buscar alguna solución a este problema?

2.º ¿Qué actuaciones se van a llevar a cabo por parte de los responsables de la presa hidroeléctrica de Frieira para evitar esas situaciones?

3.º ¿Qué actuaciones medioambientales se van a llevar a cabo para proteger la actividad pesquera fluvial y la protección de la fauna piscícola?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2011.—**Ana María Pastor Julián, María Pilar Ramallo Vázquez y Jesús Pérez Arca**, Diputados.

184/100977

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno sobre la futura regulación de la profesión de ingeniero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2011.—**Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputado.

184/100978

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido los criterios que han motivado un reparto tan desigual de las ayudas para el proyecto del Campus de Excelencia internacional agroalimentaria (CeIA3), en el caso de las universidades de Córdoba (UCO) y Cádiz (UCA)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2011.—**Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputado.

184/100979

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, pre-

senta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Conocimiento del Gobierno de lo acontecido el pasado día 13 de febrero de 2011 por un vertido que afectó a la localidad de Begonte (Lugo) ¿se está investigando las causas que provocaron el incidente? ¿Cuáles son los datos que posee el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2011.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

184/100980

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Valoración del Gobierno de la Campaña Especial de Vigilancia y Control de Camiones y Furgonetas realizada por la Dirección General de Tráfico entre los días 14 y 20 de febrero de 2011.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2011.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

184/100981

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Enrique Fajarnés Ribas, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué propuestas o proyectos han presentado los Ayuntamientos de Eivissa, Sant Joan, Sant Antoni de Portmany, Santa Eulària des Riu, Sant Josep de sa Talaia, Consell d'Eivissa y Consell de Formentera al Gobierno para su inclusión en los Presupuestos Generales del estado de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2011.—**Enrique Fajarnés Ribas**, Diputado.

184/100982

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Enrique Fajarnés Ribas, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la cantidad aportada en los Presupuestos Generales del estado 2011 al Consell d'Eivissa (Illes Balears)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2011.—**Enrique Fajarnés Ribas**, Diputado.

184/100983

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Enrique Fajarnés Ribas, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las cantidades asignadas en los Presupuestos Generales del Estado 2011 del Fondo Complementario de Financiación destinadas al Consell d'Eivissa (Illes Balears)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2011.—**Enrique Fajarnés Ribas**, Diputado.

184/100984

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Teniendo en cuenta las previsiones del Plan Director del Aeropuerto de El Altet publicado en el BOE el 3 de agosto del año 2001. ¿Qué acciones y obras se han acometido desde el Gobierno, en los 7 años de vigencia del citado Plan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de marzo de 2011.—**Enriqueta Seller Roca de Togores**, Diputada.

184/100985

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco José Villar García-Moreno, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Recientemente el Cuerpo Nacional de Policía ha recepcionado un helicóptero adquirido en 2008, para el servicio de medios aéreos del Cuerpo Nacional de Policía.

1. ¿Cuál ha sido el coste total de dicho helicóptero?
2. ¿A que unidad policial va a ser destinado?
3. ¿Qué tipo de dotación policial ofrece dicho helicóptero?
4. ¿Qué tipo de operaciones policiales esta previsto atender con este nuevo helicóptero?
5. Razones que han justificado su adquisición frente a otras opciones más económicas y más operativas.
6. Descripción de la equipación del helicóptero (Tipo de asientos, calidad de los materiales, número de plazas, material policial, etc.).
7. ¿Tiene el Gobierno previsto adquirir nuevas unidades de este modelo?
8. ¿Tiene el Gobierno previsto adquirir nuevas unidades de otros modelos más operativos para la Policía nacional?
9. ¿Cree el gobierno que su adquisición es coherente con la situación actual de crisis y la grave carencia de medios materiales de las unidades policiales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2011.—**Francisco José Villar García-Moreno**, Diputado.

184/100986

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Aguirre Rodríguez, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

De acuerdo con la información publicada por diversos medios de comunicación de ámbito nacional, el Gobierno fue alertado en mayo de 2006 por parte de los Inspectores del Banco de España sobre los riesgos a los

que se enfrentaba el sistema financiero español y el empeoramiento de la situación económica.

Según dichas informaciones, remitidas al Gabinete del Vicepresidente Primero y Ministro de Economía y Hacienda, los Inspectores del Banco de España alertaron al Gobierno sobre el excesivo nivel de riesgo acumulado por el sistema financiero español como consecuencia de la anómala evolución del mercado inmobiliario y la laxitud en la concesión de créditos por las entidades financieras.

Los inspectores remitieron el citado escrito al Ministerio de Economía para evitar que las consecuencias de los errores cometidos por las entidades financieras acabaran siendo transferidas de una manera u otra a la sociedad en su conjunto.

Pese a ello, el Gobierno, en dos años no tomó ninguna medida. Al contrario, siguió insistiendo en la solvencia del sistema financiero español, en la solidez y sostenibilidad del crecimiento económico a pesar de que el endeudamiento externo de la economía española seguía creciendo, hasta alcanzar el déficit por cuenta corriente el máximo histórico del 10 por 100 del PIB en el año 2007.

La inacción inicial del Gobierno a la hora de afrontar los problemas se estaban generando en el sistema financiero, así como su improvisación constante en materia reguladora, ha minado la confianza en nuestro sistema financiero, retrasando su necesaria reestructuración y saneamiento e impidiendo que la recuperación económica se materialice, entre otros factores, por la ausencia de crédito.

La falta de responsabilidad del Gobierno por no actuar con diligencia y eficacia en la gestión de la crisis y, en particular, a lo que el saneamiento del sistema financiero se refiere, ha desembocado en una sucesión precipitada de Decretos, que han ido modificando las reglas del juego de forma arbitraria y sin un análisis del impacto presupuestario y económico de tales medidas. Por todo ello, y porque el último de los Decretos aprobados contempla la nacionalización de las Cajas que no cumplan con los criterios de solvencia establecidos, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué el Gobierno no tomó las medidas adecuadas en el sistema financiero cuando tuvo conocimiento de la situación que mostraron los inspectores del Banco de España?

2. ¿Por qué no se obligó a las entidades de crédito a dotar las provisiones suficientes para hacer frente a la pérdida esperada de sus carteras cuando se produjese un cambio de coyuntura como anticiparon en su carta los inspectores del Banco de España?

3. ¿Qué medidas concretas llevó a cabo el Gobierno, junto con el Banco de España, para evitar la concesión de hipotecas por importe superior al 100 por 100 del valor de tasación de las viviendas?

4. ¿Por qué se permitió que las entidades financieras siguieran aumentando más de un 20 por 100 el crédito promotor a partir de 2006 ante el desplome del número de viviendas iniciadas?

5. ¿Por qué no se obligó a las entidades financieras a declarar realmente los riesgos que estaban asumiendo en el mercado inmobiliario?

6. ¿Qué valor da el Gobierno a los informes de los inspectores del Banco de España?

7. ¿Tienen algún valor jurídico los informes de los inspectores del Banco de España?

8. ¿Ha consultado el Gobierno la opinión de los servicios técnicos del Banco de España sobre el efecto de los sucesivos 6 Reales Decretos-ley que afectan al sector financiero?

9. ¿Considera el Gobierno que de haber seguido las recomendaciones del Banco de España no se hubiese perdido la confianza en el sistema financiero español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2011.—**Ramón Aguirre Rodríguez**, Diputado.

184/100987

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

1. Ingresos realizados por sanciones de exceso de velocidad por la Dirección General de Tráfico en los años 2009 y 2010.

2. Número de sanciones por exceso de velocidad tramitadas por la Dirección General de Tráfico en los años 2009 y 2010.

3. Número de sanciones por exceso de velocidad captadas por radares fijos tramitadas por la Dirección General de Tráfico en los años 2009 y 2010.

4. Número de sanciones por exceso de velocidad impuestas por la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en los años 2009 y 2010.

5. Número de sanciones tramitadas por la Dirección General de Tráfico en los años 2009 y 2010.

6. Número de sanciones de seguridad vial impuestas por el personal de la Guardia Civil ajeno a la Agrupación de Tráfico en los años 2009 y 2010.

7. Cuantía total del dinero recaudado por la Dirección General de Tráfico por sanciones en los años 2009 y 2010.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2011.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/100988

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta las siguientes preguntas, sobre Rumasa, S.A., dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Según informaciones a las que hemos tenido acceso, con fecha 19 de junio de 1992, el Consejo de Ministros aprobó la renegociación de un préstamo de la entidad Rumasa, S.A. que tenía su origen en los créditos que el Banco de Expansión Industrial (EXBANK) tenía concedidos a Williams Humbert Ltd.

Dicha negociación, que fue escriturada en fecha 30 de noviembre de 1992, establecía las siguientes condiciones de amortización:

Una cantidad de 14.900.000 euros a amortizar en 10 años a partir de julio de 2005 y

El resto de la deuda hasta alcanzar el importe total, hasta alcanzar el importe total y los intereses que se haría efectiva en diversas anualidades hasta el 28 de julio de 2011.

Posteriormente, en fecha 16 de febrero de 2007, el Consejo de Ministros autorizó la modificación de las condiciones de pago de la deuda de Bodegas Williams & Humbert con la sociedad Rumasa, S.A., al aceptar la realización de un pago único que supuso la cancelación de la misma.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué deuda mantenía la empresa Bodegas Williams & Humbert con la sociedad Rumasa, S.A. inmediatamente antes de la modificación de las condiciones de pago autorizadas en el Consejo de Ministros de 16 de febrero de 2007?

2. ¿A cuánto ascendió el pago único a realizar por la empresa Bodegas Williams & Humbert, autorizado por el Consejo de Ministros de 16 de febrero de 2007, que supuso la cancelación de la deuda que tenía esta empresa con la sociedad Rumasa, S.A.?

3. ¿En qué fecha se ha materializado el citado pago por parte de la empresa Bodegas Williams & Humbert?

4. ¿Cuáles son las causas que han llevado a tomar la decisión de modificar las condiciones de pago pre-

vistas en el acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 19 de junio de 1992?

5. ¿Con qué otras empresas deudoras de la sociedad Rumasa, S.A. ha tomado el Consejo de Ministros decisiones similares a las relativas a la deuda de Williams & Humbert?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2011.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/100989

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta las siguientes preguntas, sobre el cuartel de la Guardia Civil en Mieres (Asturias), dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El pasado mes de enero se anunció el desalojo inmediato del cuartel de la Guardia Civil de la localidad de Mieres debido a su estado de ruina. Esta situación se viene demorando desde hace años por los Gobiernos del PP y del PSOE. Hace unos meses se presentó en 2009 un diseño que suponía eliminar el perímetro verde existente del que disfruta el vecindario y los aparcamientos en el borde de la parcela rectangular.

Esta propuesta tiene un rechazo vecinal importante y después de un intenso debate y el repentino desalojo, motivó la reconsideración del proyecto inicial y se volvió a abrir la posibilidad de que quede de nuevo ubicado en el centro de la parcela.

A finales de febrero de 2011, el Delegado del Gobierno volvió a poner en cuestión que las obras del cuartel se inicien este año.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las intenciones del Gobierno sobre el futuro cuartel de la Guardia Civil en Mieres (Asturias) y qué plazos hay de inicio de las obras?

2. ¿Piensa el Gobierno mantener la actual ubicación en el centro de la parcela manteniendo el perímetro verde, como demandan Ayuntamiento y vecinos?

3. ¿Qué vías de financiación se prevén, en su caso, para la ejecución de las obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2011.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/100990

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Izquierda

Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son los municipios de Cataluña y las partidas presupuestarias destinadas por el Gobierno durante esta legislatura a rehabilitar o trasladar cuarteles de la Guardia Civil de ubicación dentro del mismo municipio?

¿Cuáles son las demandas y las gestiones realizadas por parte del Ayuntamiento de Amposta ante la Administración del Estado y sus responsables pidiendo el traslado o rehabilitación del actual cuartel de la Guardia Civil del municipio?

¿El Gobierno tiene prevista alguna actuación o partida presupuestaria para trasladar o rehabilitar el actual cuartel de la Guardia Civil de Amposta, o bien construir uno nuevo dentro del mismo municipio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2011.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/100991

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

En enero del año 2011 el Departamento de Comercio de EEUU en aplicación del *Título VI del Magnus-Stevens Fishery Conservation and Management Reauthorization Act de 2006* publicó su informe bianual al Congreso de EEUU.

En él se establece que cuatro embarcaciones españolas fueron identificadas y penalizadas como embarcaciones que habían cometido infracciones en las aguas de la NAFO (Organización Pesquera del Atlántico Noroeste) y la WCPFC (Comisión Pesquera de las Aguas Centrales y del Oeste del Pacífico).

Se trataba de las embarcaciones: *Río Caxil* (inspeccionada y multada en dos ocasiones, el 3 y 14 de agosto de 2009)-posteriormente el 24 de junio de 2010 de nuevo fue inspeccionada y en el momento de redacción del informe estaba pendiente de juicio, *Pescaberbes Dos* (multada por tres infracciones detectadas en febrero de 2009 y también multada por una infracción administrativa el 2008), *Patricia Sotelo* (inspeccionada y multada el 28 de junio de 2010) y el *Albacora Uno* [inspeccionada en marzo de 2010 y penalizada con la multa más alta de la historia de la NOAA (National

Oceanic and Atmospheric Administration), 5 millones de dólares].

Ante esta constatación querríamos clarificar los siguientes aspectos:

¿Ha tomado el Gobierno alguna medida de penalización complementaria a las realizadas en EEUU en referencia a alguna de las embarcaciones anteriormente señaladas? ¿Cuáles han sido ejecutadas?

¿Ha tomado alguna medida de seguimiento específico para asegurar que los infractores no repitan su actividad?

¿Ha recibido alguno de los armadores propietarios de las embarcaciones alguna ayuda pública a través de la Secretaría General del Mar, o cualquier otro organismo oficial del Estado, con fecha posterior a la penalización anteriormente señalada? ¿Cuáles? ¿Cuándo? ¿Bajo qué conceptos? ¿Por qué importe desglosado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2011.—**María Nuria Buenaventura Puig**, Diputada.

184/100992

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento del Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas al estado del acceso ferroviario al puerto exterior de Ferrol.

El puerto exterior de Ferrol sigue, a día de hoy, sin proyecto de conexión ferroviaria. Casi un año después de que se sometiera a exposición pública el estudio informativo de esta actuación, las alegaciones presentadas al mismo siguen sin ser resueltas.

El tiempo transcurre y el Ministerio no avanza con la agilidad necesaria para desbloquear este proyecto fundamental para hacer realmente competitivo la dársena exterior de Ferrol.

La necesidad de dotar de conexión ferroviaria al puerto exterior de Ferrol es una demanda unánime de la ciudad ferrolana. No se entiende que a estas alturas no se hayan comenzado los trámites administrativos al respecto.

Por este motivo, se presentan las siguientes preguntas:

¿Qué plazos maneja el Gobierno para resolver las alegaciones presentadas al estudio informativo de la conexión ferroviaria al puerto exterior de Ferrol?

¿Cuándo piensa el Gobierno que se podrán licitar los trabajos?

¿En qué horizonte temporal considera el Gobierno que el puerto exterior de Ferrol pueda contar con conexión ferroviaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2011.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/100993

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento del Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas al desprendimiento en el muro de los Jardines de Herrera, Ferrol.

El día 10 de marzo se producía un desprendimiento con cascotes en el muro sobre el que se asientan los Jardines de Herrera y el edificio que albergaba la antigua Capitanía General de la ciudad de Ferrol.

Como consecuencia de este desprendimiento, la denominada cuesta de Mella tuvo que ser cerrada al tráfico y el Ayuntamiento ferrolano se vió obligado a acometer obras de urgencia valoradas en más de 16.000 euros.

Es preciso recordar que desde el año 2004, cuando desaparecía oficialmente la Zona Marítima del Cantábrico, el edificio que albergaba la sede de esta dependencia militar fue clausurado. También es preciso señalar que se encuentran paralizadas las obras que se estaban realizando en este inmueble para su conversión en biblioteca y sede del Archivo Naval.

Este muro, al igual que los jardines de Herrera y el edificio de la antigua Capitanía General sigue siendo propiedad del Ministerio de Defensa, por lo que no parece lógico que tenga que ser el Ayuntamiento ferrolano quien sufrague los gastos de reparación y sede del Archivo Naval.

Debemos criticar la actitud del Ministerio de Defensa que sistemáticamente abandona su patrimonio, cerrándolo y sin destinarlo a ningún uso por lo que agilita su deterioro.

Por este motivo, se presentan las siguientes preguntas:

¿Sabe el Ministerio de Defensa que el 10 de marzo se produjo un desprendimiento en el muro que sustenta los Jardines de Herrera en Ferrol? En ese caso, ¿por qué razón no se ha adoptado las medidas precisas para solucionar el problema generado?

¿Puede explicar cuántos informes ha recibido del Ayuntamiento de Ferrol sobre este tema?

¿Considera el Gobierno adecuado que sea el Ayuntamiento de Ferrol el que tenga que realizar obras de urgencia por un desprendimiento de un muro que pertenece al Ministerio de Defensa? ¿Va el Ministerio a costear dichas obras?

¿Va el Ministerio a solucionar los problemas provocados por este incidente y evitar que se produzcan situaciones similares en el futuro?

¿Qué medidas va adoptar? ¿Cuándo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2011.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/100994

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convèrgencia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para fomentar la innovación en las áreas relacionadas con la calidad de vida y la atención de las personas en situación de dependencia, en cumplimiento de la disposición adicional décima de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2011.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/100995

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convèrgencia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para facilitar y apoyar el desarrollo de normativa técnica, en cumplimiento de la disposición adicional décima de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la

Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2011.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/100996

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Díez González, Diputada de Unión Progreso y Democracia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, sobre el grado de cumplimiento de la Proposición no de Ley relativa a la readmisión de los agentes de la Guardia Civil perseguidos y expulsados del servicio por solicitar el derecho de asociación amparado en el artículo 22 de la Constitución, aprobada en Comisión el 30 de septiembre de 2009.

La Comisión de Interior, en su sesión del día 30 de septiembre de 2009, acordó aprobar con modificaciones la Proposición no de Ley (161/709) relativa a la readmisión de los agentes de la Guardia Civil perseguidos y expulsados del servicio por solicitar el derecho de asociación amparado en el artículo 22 de la Constitución, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 140, de 4 de febrero de 2009, en los siguientes términos:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a revisar de manera inmediata e individualizada los casos de guardias civiles expedientados por reivindicar sus derechos constitucionales, anulando a todos sus efectos todas las sanciones injustas.»

Desde su aprobación en el Congreso de los Diputados ha transcurrido 1 año y casi 5 meses. Teniendo en cuenta lo expuesto, se pregunta al Gobierno:

1. ¿Cuál es el grado de cumplimiento de la Proposición no de Ley (161/709) aprobada por unanimidad en el Congreso de los Diputados el 30 de septiembre de 2009?

2. ¿Qué casos individualizados se han revisado y qué determinación se ha tomado a posteriori?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de marzo de 2011.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

184/100997

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Díez González, Diputada de Unión Progreso y Democracia, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para las que solicita respuesta por escrito, relativas a las indemnizaciones que miembros de la banda terrorista ETA han satisfecho a las víctimas de sus atentados.

La Asociación Catalana de Víctimas de Organizaciones Terroristas (ACVOT) advirtió al Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, de que algunas de las víctimas del atentado de Hipercor no habían sido indemnizadas el 19 de junio de 2007, en los actos de conmemoración del vigésimo aniversario del mayor atentado de la historia de ETA, el de Hipercor de Barcelona, que costó la vida a 21 personas.

La Dirección General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo inició una investigación y concluyó que a 11 heridos directos, algunos graves, en el atentado del Hipercor, no se les había notificado las sentencias penales, la última del 23 de julio de 2003, como víctimas de atentados. Estas personas no tenían representación en el proceso y nadie les comunicó sus derechos. Ni la Audiencia Nacional ni el Gobierno de entonces ni las asociaciones de víctimas lo hicieron porque no estaban asociados.

Aunque la legislación española exige a los destinatarios de indemnizaciones como víctimas del terrorismo que la soliciten previamente —los plazos máximos son de un año después del atentado y seis meses, tras la sentencia—, la Dirección General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo interpretó que los derechos de las 11 víctimas de Hipercor no habían caducado porque nadie les habían informado de los mismos. Consultada la Abogacía del Estado, respaldo dicha interpretación.

Esta oficina de Víctimas dedujo que si 11 heridos del ataque de Hipercor, pese a la notoriedad pública del atentado, desconocían sus derechos y no habían percibido indemnización, habría otros muchos casos similares, por lo que puso en marcha el programa de localización de víctimas en colaboración con la Audiencia Nacional.

En junio de 2010, el Congreso aprobó una iniciativa según la que las víctimas del terrorismo tendrán derecho a una indemnización fija de 250.000 euros en caso de fallecimiento y 500.000 euros por lesiones que ocasionen gran invalidez, según la tabla de subvenciones incluida en la nueva ley de reconocimiento y protección integral a las víctimas.

La proposición incluye indemnizaciones que van desde los 250.000 euros en caso de fallecimiento hasta los 75.000 por incapacidad permanente parcial. Asimismo, el Estado abonará 180.000 por incapacidad permanente absoluta y 100.000 por la total. La ley tendrá efectos retroactivos. Las subvenciones por incapacidad temporal y por secuestro se calcularán multiplicando por dos o por tres el IPREM (indicador público de renta de efectos múltiples) por cada día que permanezca la lesión o la persona esté retenida.

El domingo 13 de marzo, conocíamos que Luis María Lizarralde, condenado por la Audiencia Nacio-

nal a 74 años de prisión por dos asesinatos consumados y uno frustrado cometidos cuando formaba parte activa de los comandos de la banda terrorista a finales de los años 70 y principios de los 80, ha ofrecido su herencia para satisfacer las indemnizaciones civiles que debe pagar a las víctimas de sus delitos.

Lizarralde, de 55 años, fue de los primeros reclusos de la banda en rechazar la violencia de la banda. Junto a otros disidentes de ETA, Lizarralde cumple pena en Nanclares de Oca (Álava). Estaba prevista su puesta en libertad en noviembre de 2009, pero la aplicación de la doctrina Parot no le permitirá salir hasta 2022. Sin embargo, desde enero, puede salir de la cárcel de lunes a viernes para trabajar o hacer cursos.

A tenor de lo expuesto, se pregunta al Gobierno:

1. ¿Cuántos condenados por crímenes de la banda terrorista ETA han resarcido su deuda con las víctimas del terrorismo o con el Estado una vez han obtenido beneficios penitenciarios y han logrado un trabajo?

2. ¿Cómo controla el Estado el patrimonio de los miembros de la banda terrorista ETA condenados por atentados?

3. ¿A cuántos miembros de ETA ha incautado el Gobierno sus bienes para indemnizar a las víctimas de sus atentados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2011.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

184/100998

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Díez González, Diputada de Unión Progreso y Democracia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, sobre el reciente robo de armas en Bótoa, Base General Menacho, de Badajoz.

El robo de armas sucedido en la noche del pasado 27 de febrero en el interior de una base militar española de primer orden dentro del territorio nacional es un acto de máxima gravedad que como consecuencia el destino y el futuro concreto de esta partida de armas es sin duda el mercado negro y pueden acabar en redes mafiosas y conflictos actualmente latentes.

Tras este inquietante robo de veinte fusiles y diez pistolas, se han encendido las alarmas entorno al estado de la seguridad de nuestros medios y bases, igual que cuando surgió la polémica sobre la utilización de servicios privados en determinadas instalaciones ministeriales.

Por consiguiente, y a la vista de lo expuesto, se le pregunta al Gobierno:

1. ¿Se encontraba activo y en correcto estado todo el sistema de seguridad de la base?

2. ¿Tiene constancia el Gobierno de alguna incidencia —en el momento del robo— que mermase la estructura física o de planificación para la vigilancia estándar y establecida?

3. ¿A quién corresponde la responsabilidad sobre la vigilancia exterior del perímetro de la base?

4. ¿A cuánto asciende el coste material sustraído?

5. ¿Existe intervención —de algún tipo— por parte de empresas privadas en algún eslabón de la cadena de seguridad de esta base?

6. ¿Cuánto tiempo se tardó en tener conocimiento del suceso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de marzo de 2011.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

184/100999

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ayllón Manso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Habiendo tenido conocimiento de que el Ministro de Industria, Turismo y Comercio no estará presente en la Sesión de control prevista para el miércoles 23 de marzo, este Diputado quiere conocer los motivos y actividades del Ministro que le impiden asistir a dicha sesión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2011.—**José Luis Ayllón Manso**, Diputado.

184/101000

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ayllón Manso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el ho-

nor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Habiendo tenido conocimiento de que el Ministro de Fomento no estará presente en la Sesión de control prevista para el miércoles 23 de marzo, este Diputado quiere conocer los motivos y actividades del Ministro que le impiden asistir a dicha sesión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2011.—**José Luis Ayllón Manso**, Diputado.

184/101001

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Rodríguez Maniega, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Se verá afectado el proyecto «Restauración de acceso a la playa de Torbas en el término municipal de Coaña» comprometido en el 2010 por los recortes presupuestarios del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2011.—**Carmen Rodríguez Maniega**, Diputada.

184/101002

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea recibir respuesta por escrito.

1.º Número de alumnos de altas capacidades y superdotación diagnosticados por Comunidades Autónomas, por sexo, y por etapas educativas y su evolución en los últimos 8 años.

2.º Relación de ofertas educativas de formación permanente dirigida al profesorado para atender con la debida preparación a los alumnos de altas capacidades.

3.º Relación de contenidos referidos a la educación de altas capacidades y superdotación en los currículos de los cursos de formación inicial del profesorado.

4.º Relación de convenios firmados con entidades de carácter privado o público para la atención a alumnos de altas capacidades y superdotación.

5.º Relación de ofertas de cursos de enriquecimiento extracurricular a alumnos de altas capacidades y superdotación.

6.º Relación de ayudas o becas específicas para alumnos de altas capacidades y superdotación. Evolución últimos 8 años.

7.º Índice de fracaso escolar de alumnos diagnosticados de altas capacidades y superdotación, si los hubiera.

8.º Relación de los convenios con Comunidades Autónomas para desarrollar actividades destinadas al alumnado con sobredotación intelectual, a la que se destinan 36.010 euros. (Aplicación presupuestaria 18.04.322D.455.)

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2011.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/101003

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas va adoptar el Gobierno ante los constantes fallos y cortes en la línea ferroviaria Palencia-Santander?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2011.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/101004

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez y doña Celinda Sánchez García, Diputados por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, entre los pro-

yectos a desarrollar en Castilla y León, correspondientes a la Sección 17. Ministerio de Fomento:

1. Servicio 38, Dirección General de Carreteras, Artículo 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general figura el proyecto número 0268 «A-67 Tramo: Frómista-Marcilla de Campos (O) (10.3 km)».

2. Servicio 38, Dirección General de Carreteras, Artículo 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general figura el proyecto número 0274 «A-67 Tramo: Marcilla de Campos-Osorno (O) (9.9 km)».

3. Servicio 38, Dirección General de Carreteras, Artículo 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general figura el proyecto número 0269 «A-67 Tramo: Puebla de San Vicente-Aguilar de Campó (O) (7.2 km)».

4. Servicio 38, Dirección General de Carreteras, Artículo 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general figura el proyecto número 0276 «A-67 Tramo: Osorno-Villaprovedo (O) (10.6 km)».

5. Servicio 38, Dirección General de Carreteras, Artículo 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general figura el proyecto número 0287 «A-67 Tramo: Herrera de Pisuerga-Alar del Rey (O) (10.8 km)».

6. Servicio 38, Dirección General de Carreteras, Artículo 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general figura el proyecto número 0292 «A-67 Tramo: Alar del Rey-Puebla de San Vicente (O) (5.8 km)».

7. Servicio 38, Dirección General de Carreteras, Artículo 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general figura el proyecto número 4227 «A-73 Tramo: Bascones de Valdivia-Aguilar de Campó (O) (5.7 km)».

8. Servicio 38, Dirección General de Carreteras, Artículo 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general figura el proyecto número 4276 «A-65 Tramo: Ampudia-Palencia (O).»

9. Servicio 38, Dirección General de Carreteras, Artículo 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general figura el proyecto número 4040 «A-65 Tramo: Palencia-Benavente. (PC) (91,7 km)».

10. Servicio 38, Dirección General de Carreteras, Artículo 61 Inversión de reposición infraestructuras y bienes destinados al uso general figura el proyecto número 0955 «Actuaciones de seguridad vial en Castilla y León».

11. Servicio 38, Dirección General de Carreteras, Artículo 61 Inversión de reposición infraestructuras y bienes destinados al uso general figura el proyecto número 0955 «Actuaciones de seguridad en Castilla y León».

12. Servicio 40, Dirección General de Ferrocarriles, Artículo 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general figura el proyecto número 0390 «Integración del ferrocarril en Palencia».

13. Servicio 40, Dirección General de Ferrocarriles, Artículo 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general figura el proyecto número 0565 «Plan de supresión de pasos a nivel».

14. Servicio 40, Dirección General de Ferrocarriles, Artículo 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general figura el proyecto número 0132 «L.A.V. a Cantabria».

15. Servicio 40, Dirección General de Ferrocarriles, Artículo 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general figura el proyecto número 0901 «Convenio con el ADIF para la administración de las infraestructuras de titularidad del estado».

Con estos datos, se plantean las siguientes preguntas:

- a. ¿Cuáles son los créditos finales asignados a este proyecto en el año 2010?
- b. ¿Cuáles son los pagos realizados en este proyecto en el año 2010 en la provincia de Palencia?
- c. ¿Cuáles son las previsiones de inversión en este proyecto para los próximos años en la provincia de Palencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de marzo de 2011.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez y Celinda Sánchez García**, Diputados.

184/101005

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez y doña Celinda Sánchez García, Diputados por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, entre los proyectos a desarrollar en Castilla y León, correspondientes a la Sección 15. Ministerio de Economía y Hacienda,

1. Servicio 08, Dirección General del Catastro, Artículo 63 Inversión de reposición asociada al funcio-

namiento operativo de los servicios figura el proyecto número 0006 «Mobiliario y enseres».

2. Servicio 08, Dirección General del Catastro, Artículo 63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios figura el proyecto número 0006 «Plataforma externos, respaldo y varios».

3. Servicio 08, Dirección General del Catastro, Artículo 64, Gastos de inversión de carácter inmaterial figura el proyecto número 0001 «Revisión, actualización y conservación del catastro de urbana».

4. Servicio 11, Intervención General de la Administración del Estado, Artículo 63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios figura el proyecto número 0007 «Seguridad de los sistemas informativos».

5. Servicio 11, Intervención General de la Administración del Estado, Artículo 63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios figura el proyecto número 0009 «Comunicaciones».

6. Servicio 11, Intervención General de la Administración del Estado, Artículo 63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios figura el proyecto número 0015 «Oficina móvil control financiero».

7. Servicio 11, Intervención General de la Administración del Estado, Artículo 63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios figura el proyecto número 0026 «Sistemas departamentales».

8. Servicio 11, Intervención General de la Administración del Estado, Artículo 63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios figura el proyecto número 0027 «Equipos de usuario final».

9. Servicio 11, Intervención General de la Administración del Estado, Artículo 63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios figura el proyecto número 0028 «Licencias de software corporativo, departamental y de usuario».

10. Servicio 105, Instituto Nacional de Estadística, Artículo 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios figura el proyecto número 0003 «Equipamiento informático».

11. Servicio 105, Instituto Nacional de Estadística, Artículo 63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios figura el proyecto número 0007 «Renovación del equipo informático».

12. Servicio 302, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Artículo 63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios figura el proyecto número 0002 «Equipos para proceso de información».

13. Servicio 302, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Artículo 63 Inversión de reposición

asociada al funcionamiento operativo de los servicios figura el proyecto número 0007 «Ofimática».

14. Servicio 302, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Artículo 63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios figura el proyecto número 0001 «Software informático».

15. Sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General del Catastro, Inversiones de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios, proyecto número 0001 «Alojamiento CPD Principal».

16. Sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General del Catastro, Gastos de Inversiones de carácter inmaterial, número de proyecto 0001 «Elaboración, actualización y conservación de la cartografía para el catastro de rústica».

17. Sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Imputación de proyectos que afectan a varias provincias, proyecto número 0001 «Edificios y otras construcciones».

18. Sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Imputación de proyectos que afectan a varias provincias, proyecto número 0005 «Mobiliario y enseres».

19. Sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Imputación de proyectos que afectan a varias provincias, proyecto número 0001 «Desarrollo de aplicaciones».

20. Sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Imputación de proyectos que afectan a varias provincias, proyecto número 0002 «Equipos Gerencia usuario final».

21. Sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Imputación de proyectos que afectan a varias provincias, proyecto número 0003 «Sistemas centralizados».

22. Dirección General del Catastro, inversiones de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios, proyecto número 0005, «Migración centralización «SIGECA».

Con estos datos se plantean las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los créditos finales asignados a este proyecto en el año 2010?

¿Cuáles son los pagos realizados en este proyecto en el año 2010 en la provincia de Palencia?

¿Cuáles son las previsiones de inversión en este proyecto para los próximos años en la provincia de Palencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de marzo de 2011.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez** y **Celinda Sánchez García**, Diputados.

184/101006

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez y doña Celinda Sánchez García, Diputados por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, entre los proyectos a desarrollar en Castilla y León, correspondientes a la Sección 16. Ministerio de Interior:

1. Servicio 04, Dirección General de la Guardia Civil, Artículo 63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios figura el proyecto número 3034 «Obras en Palencia».

2. Servicio 04, Dirección General de la Policía Nacional, Artículo 63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios figura el proyecto número 3034, «Obras en Palencia».

Con estos datos, se plantean las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los créditos finales asignados a este proyecto en el año 2010?

¿Cuáles son los pagos realizados en este proyecto en el año 2010 en la provincia de Palencia?

¿Cuáles son las previsiones de inversión en este proyecto para los próximos años en la provincia de Palencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de marzo de 2011.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez y Celinda Sánchez García**, Diputados.

184/101007

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez y doña Celinda Sánchez García, Diputados por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, entre los proyectos a desarrollar en Castilla y León, correspondientes a la Sección 23. Ministerio de Cultura, Servicio 03, Dirección General de las Bellas Artes y Bienes Culturales,

1. Artículo 63, Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios figura el proyecto número 7005 «Conservación de edificios del Románico Palentino.(Palencia)».

2. Artículo 63, Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios figura el proyecto número 0045 «Conservación de edificios del Románico Palentino».

Con estos datos se plantean las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los créditos finales asignados a este proyecto en el año 2010?

2. ¿Cuáles son los pagos realizados en este proyecto en el año 2010 en la provincia de Palencia?

3. ¿Cuáles son las previsiones de inversión en este proyecto para los próximos años en la provincia de Palencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de marzo de 2011.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez y Celinda Sánchez García**, Diputados.

184/101008

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez y doña Celinda Sánchez García, Diputados por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, entre los proyectos a desarrollar en Castilla y León, correspondientes a la Sección 27. Ministerio de Vivienda, Servicio 09, Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda, Artículo 61, Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinadas al uso general, figura el proyecto número 0270 «Rehabilitación Antigua Tejera en Palencia»

¿Cuáles son los créditos finales asignados a este proyecto en el año 2010?

¿Cuáles son los pagos realizados en este proyecto en el año 2011 en la provincia de Palencia?

¿Cuáles son las previsiones de inversión en este proyecto para los próximos años en la provincia de Palencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de marzo de 2011.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez y Celinda Sánchez García**, Diputados.

184/101009

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las principales cifras y datos de la aplicación de la Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo en La Rioja desde que entró en vigor, especialmente en lo relativo a número de contratos indefinidos, en prácticas y de formación firmados, así como el acogimiento a los conocidos como modelos austríaco y alemán de reducción de la jornada de trabajo por expediente de regulación de empleo y reducción temporal de la jornada diaria ordinaria de trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de marzo de 2011.—**César Luena López**, Diputado.

184/101010

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de agricultores de La Rioja que pasarán del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS) al Régimen General de la Seguridad Social y beneficios que obtendrán como consecuencia de este cambio de Régimen Laboral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de marzo de 2011.—**César Luena López**, Diputado.

184/101011

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz y don Daniel Pérez Morales, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución de las obras del tercer carril de la ronda este de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de febrero de 2011.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Daniel Pérez Morales**, Diputados.

184/101012

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz y don Daniel Pérez Morales, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de kilómetros de autovía en servicio en la provincia de Málaga a 1/04/2004, cuántos hasta la fecha, así como el total regional de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de febrero de 2011.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Daniel Pérez Morales**, Diputados.

184/101013

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Mar Arnaiz García y don Luis Tudanca Fernández, Diputados por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el resultado obtenido en la aplicación del Plan Vive de Autobuses en la Comunidad Autónoma de Castilla y León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de febrero de 2011.—**Mar Arnaiz García y Luis Tudanca Fernández**, Diputados.

184/101014

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Mar Arnaiz García y don Luis Tudanca Fernández, Diputados por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo

establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué convenios han sido firmados con la Fundación ONCE y las Corporaciones Locales, para la provincia de Burgos desde el año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de febrero de 2011.—**Mar Arnaiz García y Luis Tudanca Fernández**, Diputados.

184/101015

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Mar Arnaiz García y don Luis Tudanca Fernández, Diputados por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido los pagos de la Fundación ENRE-SA en la zona de influencia de la central nuclear de Santa María de Garoña (Burgos)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de febrero de 2011.—**Mar Arnaiz García y Luis Tudanca Fernández**, Diputados.

184/101016

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Mar Arnaiz García y don Luis Tudanca Fernández, Diputados por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿En que consisten las actuaciones del Plan Nacional de Restauración de Ríos, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de febrero de 2011.—**Mar Arnaiz García y Luis Tudanca Fernández**, Diputados.

184/101017

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

En relación al Informe del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas en el que se solicita a España, entre otras cuestiones, que ponga fin a los controles de identificación o redadas policiales, basados en perfiles étnicos y raciales:

¿Va a replantear el Gobierno los procedimientos de actuación de la Policía Nacional en los procesos de extranjería garantizando el derecho a la intimidad, honor y dignidad de las personas identificadas?

¿Piensa eliminar el Gobierno en los protocolos el criterio de identificación por fenotipo étnico?

¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno para restablecer la dignidad colectiva de las personas migrantes y reconstruir la idea de inferioridad de este colectivo en relación al conjunto de la sociedad?

¿Está elaborando el Gobierno un reglamento en relación a los Centros de Internamiento de Extranjeros? ¿Cuál es la previsión para su publicación?

¿De qué manera garantiza el Gobierno la protección de los derechos básicos de las personas migrantes que han salido de un CIE, y cuyo proceso de expulsión está pendiente?

¿Va a cumplir el Gobierno con la recomendación del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas de ratificar el Convenio Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2011.—**María Nuria Buenaventura Puig**, Diputada.

184/101018

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con temas relacionados con cargos públicos, se formulan las siguientes preguntas referidas a la provincia de Salamanca:

Número de funcionarios de la Administración del Estado existentes en la provincia de Salamanca a fecha 31 de diciembre de 2010.

Número de funcionarios existentes en la provincia de Salamanca a fecha 31 de diciembre de 2010.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2011.—**Gonzalo Robles Orozco**, Diputado.

184/101019

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación temas relacionados con los automóviles y accidentes de tráfico, se formulan las siguientes preguntas referidas a la provincia de Salamanca:

Evolución del número de automóviles y todoterrenos matriculados en la provincia de Salamanca desde junio de 2009.

Número de vehículos que se han acogido a las ayudas previstas en el Plan Moto E promovido por el Gobierno desde su puesta en marcha en julio del año 2009 en la provincia de Salamanca.

Número de accidentes de tráfico con resultado de muerte, lesiones o daños producidos en las carreteras de la provincia de Salamanca, en los que pueda establecerse una relación entre el resultado lesivo o dañoso y el incumplimiento de la obligación de superar la Inspección Técnica de Vehículos (ITV), durante el año 2010.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2011.—**Gonzalo Robles Orozco**, Diputado.

184/101020

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la ayuda de 2.500 euros por nacimiento o adopción de hijos, se formulan las siguientes preguntas en relación a la provincia de Salamanca:

Número de mujeres perceptoras en la provincia de Salamanca en 2007 de la ayuda de 2.500 euros por el nacimiento de un hijo.

Número de mujeres perceptoras en la provincia de Salamanca en 2008 de la ayuda de 2.500 euros por el nacimiento de un hijo.

Número de mujeres perceptoras en la provincia de Salamanca en 2009 de la ayuda de 2.500 euros por el nacimiento de un hijo.

Número de mujeres perceptoras en la provincia de Salamanca en 2010 de la ayuda de 2.500 euros por el nacimiento de un hijo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2011.—**Gonzalo Robles Orozco**, Diputado.

184/101021

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Rodríguez Maniega, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones previstas en la partida presupuestaria 2005 23 06 3301, relativa al Control de la regresión de la costa en Asturias, para el año 2011.

Actuaciones previstas en la partida presupuestaria 2005 23 06 3302, relativa a Protección y recuperación de sistemas litorales en Asturias, para el año 2011.

Actuaciones previstas en la partida presupuestaria 2005 23 06 3303, relativa a Dotaciones para el acceso y uso público de la costa en Asturias, para el año 2011.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2011.—**Carmen Rodríguez Maniega**, Diputada.

184/101022

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuenta con el apoyo del Ministerio de Cultura el «Manifiesto por la integridad de la memoria sumergida», una iniciativa de personalidades de la vida académica, política y cultural presentada en Marbella en las V Jornadas de Patrimonio La Navegación en la Historia y el patrimonio sumergido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2011.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

184/101023

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Rodríguez Maniega, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Durante los años 2008 y 2009 se puso en conocimiento de Demarcación de Costas los continuos desprendimientos que se estaban produciendo en la Playa de Torbas que produjeron el deterioro de las escaleras de acceso a la Playa y la destrucción de parte de la balaustrada del puente por el que discurre el camino denominado «senda costera E-9». Estos desprendimientos suponían además un riesgo para los bañistas de la zona.

Durante todo este tiempo el Alcalde, don Salvador Méndez, mantiene constantes contactos con responsables de Demarcación de Costas e incluso con Delegación de Gobierno. Fruto de estas gestiones el 2 de julio del 2010, el Ayuntamiento de Coaña recibe el proyecto de «Restauración de accesos a la playa de Torbas en el término municipal de Coaña», cuyo importe de ejecución asciende a 278.234,25 euros.

Por todo ello se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es la previsión para el inicio de la ejecución de las obras del proyecto de «Restauración de accesos a la playa de Torbas en el término municipal de Coaña»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2011.—**Carmen Rodríguez Maniega**, Diputada.

184/101024

A la Mesa del Congreso de los Diputados,

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Ministerio de Fomento de las que desea obtener respuesta por escrito.

Respecto al cambio de luz de vapor de sodio a las lámparas led:

¿Cuántos puntos de luz se piensan cambiar en la provincia de Barcelona?

¿Cuáles son las carreteras afectadas?

¿Cuánto vale en total (Lámpara + mano de obra + grúa-cesta) por punto de luz?

¿Cuánto se ahorra en euros al año después del cambio?

¿Cuántos años estaremos para amortizar una inversión de este volumen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2011.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/101025

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona y don Francesc Ricomá de Castellarnau, Diputados por Tarragona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Ministerio de Fomento de las que desean obtener respuesta por escrito.

Respecto al cambio de luz de vapor de sodio a las lámparas led:

¿Cuántos puntos de luz se piensan cambiar en la provincia de Tarragona?

¿Cuáles son las carreteras afectadas?

¿Cuánto vale en total (Lámpara + mano de obra + grúa-cesta) por punto de luz?

¿Cuánto se ahorra en euros al año después del cambio?

¿Cuántos años estaremos para amortizar una inversión de este volumen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2011.—**Dolors Montserrat Montserrat** y **Francesc Ricomá de Castellarnau**, Diputados.

184/101026

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona y don José Ignacio Llorens Torres, Diputado por Lleida, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Ministerio de Fomento de las que desean obtener respuesta por escrito.

Respecto al cambio de luz de vapor de sodio a las lámparas led:

¿Cuántos puntos de luz se piensan cambiar en la provincia de Lleida?

¿Cuáles son las carreteras afectadas?

¿Cuánto vale en total (Lámpara + mano de obra + grúa-cesta) por punto de luz?

¿Cuánto se ahorra en euros al año después del cambio?

¿Cuántos años estaremos para amortizar una inversión de este volumen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2011.—**Dolors Montserrat Montserrat** y **José Ignacio Llorens Torres**, Diputados.

184/101027

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García, y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la aportación del Ministerio de Cultura al Consorcio del Auditorio de Música de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2011.—**Celia Villalobos Talero**, **Juan Manuel Moreno Bonilla**, **Begoña Chacón Gutiérrez**, **Federico Souvirón García** y **Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/101028

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García, y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿En qué situación administrativa se encuentra el Proyecto de Explotación de yacimientos masivos de arenas en Calahonda-Cabopino, así como en el Rincón de la Victoria, Torrox-Moya (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2011.—**Celia Villalobos Talero**, **Juan Manuel Moreno Bonilla**, **Begoña Chacón Gutiérrez**, **Federico Souvirón García** y **Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/101029

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García, y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Para cuándo tiene previsto el Ministerio de Fomento la finalización de las obras del Acceso Sur del Aeropuerto de Málaga?

¿Está el Ministerio cumpliendo sus obligaciones de pagos en dicha obra?

¿Se ha producido alguna aprobación de modificados o complementarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2011.—**Celia Villalobos Talero**, **Juan Manuel Moreno Bonilla**, **Begoña Chacón Gutiérrez**, **Federico Souvirón García** y **Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/101030

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas al reconocimiento de los coeficientes reductores a los trabajadores del sector del granito, extracción y transformación.

El reconocimiento de los coeficientes reductores a los trabajadores del sector del granito —extracción y transformación—, fue objeto de diferentes iniciativas de esta diputada. Distintos informes y estudios han puesto

de manifiesto la incidencia de la silicosis en los trabajadores de rocas ornamentales en Galicia. Estos estudios, anteriores a 2005, fueron posteriormente ratificados por otros que como el del Instituto Nacional de la Silicosis de Oviedo, es claro en el reconocimiento de la afectación que estos trabajadores sufren por su actividad profesional.

A pesar de la contundencia de estos estudios y del reconocimiento del Gobierno, y de las numerosas sentencias dictadas por el Tribunal Superior de Galicia que reconocen ese derecho a los trabajadores que se dedican en su centro de trabajo —nave industrial— a la elaboración de la piedra, aún no se ha resuelto el problema puesto que la Seguridad Social sigue sin incluir a este colectivo laboral en el Real Decreto 2366/1984, según el cual se regulan las actividades sujetas a coeficientes reductores por su nivel de penosidad, insalubridad,...

Asimismo, es preciso recordar que una resolución ministerial del año 1994 reconoce este derecho a los trabajadores de la pizarra de la provincia.

Los debates realizados en sede parlamentaria han permitido aprobar Propositiones que instan al Gobierno, entre otras cosas, a: «iniciar el proceso del procedimiento administrativo que deberá estar finalizado en el presente año, de solicitud de todos los informes técnicos preceptivos que de acuerdo con las previsiones de la disposición adicional cuadragesima quinta de la Ley de la Seguridad Social, deben emitir los organismos administrativos implicados para la asignación de coeficientes reductores a los trabajadores del sector de transformación del granito y la pizarra», a pesar de que este acuerdo se alcanzó en marzo de 2009, y tuvo el consenso de todos los grupos de la Cámara, incluyendo el que apoya al Gobierno. Sin embargo, no se ha efectivizado.

En una respuesta por escrito de abril de 2010, el Gobierno indica, en relación con el reconocimiento de estos coeficientes, que «la misma se enmarca dentro de lo establecido en la disposición adicional cuadragesima de la Seguridad Social, para cuyo desarrollo habrá que estar a las negociaciones que se lleven a efecto dentro del diálogo social». Pues bien, en enero del presente año el Gobierno llegó a un acuerdo con los agentes sociales en relación con la modificación de la Ley de la Seguridad Social, y concretamente sobre pensiones y derechos de accesos a la jubilación, pero no hemos observado que se prevea resolver este tema.

¿Prevé el Gobierno en la próxima reforma de la Seguridad Social, incorporar el reconocimiento de los coeficientes reductores para la jubilación a los trabajadores del sector de la transformación del granito y de la pizarra? ¿Prevé dicho reconocimiento de acuerdo a lo que se establece en el Real Decreto 2366/1984, a otros colectivos de trabajadores como el de la minería? En caso afirmativo, ¿Cuándo se va a llevar a cabo? En caso negativo, ¿A qué se debería la negativa cuando se ha producido un reconocimiento del derecho que asiste a estos trabajadores?

¿Qué método prevé el Gobierno para el reconocimiento legal y que evite el recurso judicial, de los coeficientes reductores para la jubilación a los trabajadores del sector de la transformación del granito y de la pizarra? En caso de no contemplar ningún método, ¿a qué se debería?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2011.—**M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/101031

Doña M.^a Olaia Fernández Davila, diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a los vertidos en el río Maceiras causados por las obras del AVE entre Redondela y Vigo.

En la mañana del 24 de febrero se produjo un nuevo vertido en los ríos Maceiras y Alvedosa por causa de las obras del AVE que se están realizando en la conexión entre Vigo y Redondela.

Los habitantes de la zona y el ayuntamiento han interpuesto diversas denuncias al organismo de Aguas de Galicia, alertados por las graves consecuencias que puede tener en los recursos hidrológicos.

Según se ha constatado, las balsas de decantación parece que son inadecuadas e insuficientes y los desechos terminan en el río Maceiras y en el Alvedosa. Se trata de vertidos que tienen un impacto en dichos ríos y que también afectan a la ría, a la ensenada de San Simón.

Dado que se trata de una situación que se reitera, sería pertinente que el Ministerio de Fomento exigiese a la concesionaria que realiza las obras que adopte las medidas precisas para evitar más episodios contaminantes a los ríos mencionados.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿Conoce el Ministerio de Fomento los hechos descritos en esta pregunta?

De ser así, ¿por qué no ha exigido a la empresa concesionaria la adopción de medidas para evitar los vertidos en los ríos Maceiras y Alvedosa?

En caso contrario, ¿Va el Ministerio a realizar las gestiones oportunas para que la empresa que realiza las obras del AVE evite que los desechos de las obras acaben en dichos ríos, y en consecuencia también lleguen a la ría?

¿Por qué razón no se respeta la legalidad vigente en materia de Impacto Ambiental? ¿No deberían dichas actuaciones cumplir escrupulosamente con lo establecido en la Declaración de Impacto Ambiental?

¿Está dispuesto el Ministerio de Fomento a vigilar y controlar este tipo de vertidos para que no se produzcan más?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2011.—**M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/101032

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a la supresión del servicio a las personas con discapacidad en las estaciones de tren de Ferrol y Vilagarcía.

En el año 2007 el BNG se dirigía al Gobierno para denunciar los inexistentes servicios de Renfe a las personas con minusvalía en los trenes de largo recorrido a o desde Galicia.

Recordábamos entonces que un servicio de transporte público como el ferrocarril debería ser pionero en cuestiones como la eliminación de barreras arquitectónicas o la asistencia a personas con discapacidad en sus trenes. Sin embargo, y con motivo de diversos periodos vacacionales, varias personas en esta situación se habían encontrado con auténticos problemas en sus viajes desde Galicia a Barcelona, incluido un trato vejatorio por parte del personal de Renfe.

De igual modo, otros ciudadanos con problema de movilidad que intentaron viajar desde Madrid a Lugo, se encontraron con el mismo problema de falta de servicio por parte de la compañía ferroviaria.

A tal efecto, se mencionaba un informe de la organización Foro de Vida Independiente que ponía de manifiesto que seis de cada diez trenes de largo recorrido eran inaccesibles para las personas con movilidad reducida. Y señalaba dicho informe que en ocho de cada diez casos no estaban adaptados a las necesidades de este tipo de viajeros. Una investigación que estudió un total de 549 recorridos, 79 destinos y 17 tipos de trenes. En el caso particular de Galicia se indicaba que Monforte era una de las 32 estaciones de la red ferroviaria con peores condiciones de accesibilidad, algo que también servía para describir las estaciones de Lugo y Pontevedra.

A raíz de las iniciativas realizadas por el BNG, Renfe informó en sus respuestas por escrito a esta formación política con fecha de noviembre de 2007, que «desde el 15 de octubre de 2007, la prestación de servicios a clientes con discapacidad se ha ampliado en el caso de Galicia a las estaciones de Ferrol y Monforte de Lemos, tanto para trenes de Larga distancia como de media distancia, equipados al efecto».

Hay que reconocer que efectivamente Renfe instauró dicho servicio denominado «Atendo» en las estaciones gallegas. Sin embargo, recientemente, usuarios afectados han denunciado que la compañía había comunicado que iba a suprimir este necesario servicio en las estaciones de Ferrol y Vilagarcía a partir del 31 de marzo del presente año 2011.

Es por ello, que se formulan las siguientes preguntas:

¿Es cierto que Renfe prevé suprimir el servicio de atención a las personas con discapacidad en las estaciones de Ferrol y Vilagarcía?

De ser así, ¿a qué se debe?

¿No cree el Gobierno que se trata de una decisión discriminatoria? ¿No se deberían mejorar e incrementar los servicios destinados a atender a las personas con movilidad reducida y reducir las barreras arquitectónicas?

¿Está dispuesto el Gobierno a dar marcha atrás en la decisión de anular dicho servicio y mantenerlo e incluso potenciarlo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2011.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/101033

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a la propuesta del Ministerio de Industria a la CNE para subir la parte regulada de la factura eléctrica.

El Ministerio de Industria ha enviado a la Comisión Nacional de la Energía (CNE) una propuesta de revisión de las tarifas de acceso con una subida de un 12,5% para la mayoría de los hogares y pequeños comercios, y de un 9% para el resto de los consumidores de baja tensión y de un 2% para los grandes consumidores industriales. Se trata de unos incrementos que se aplicarían a la parte regulada de la tarifa eléctrica, y que supondría aproximadamente el 50% del coste final de la factura. La otra parte de la factura, como bien sabe el Gobierno, depende de la subasta de energía que realizan las empresas eléctricas.

El Ministerio basa esta decisión en unas estimaciones hipotéticas, porque considera que la subasta de abril va a ser a la baja, y que por tanto, el descenso del precio de la energía va a compensar el incremento de los costes de acceso.

Esta decisión del Ministerio se sitúa en la dirección opuesta respecto a lo decidido en las revisiones de octu-

bre y de diciembre, cuando se optó por congelar la parte regulada de la tarifa.

La tarifa eléctrica para el periodo abril junio dependerá fundamentalmente de los peajes de acceso que fije el Gobierno y del resultado que arroje la subasta de energía, que tiene en cuenta la evolución de los precios de las materias primas, entre ellas del petróleo. A pesar de ello, el Ministerio ha asegurado que la tarifa eléctrica de último recurso (TUR), a la que se acogen unos 20 millones de ciudadanos, no va a subir en la revisión del próximo mes de abril.

Sin embargo, las organizaciones de consumidores han criticado esta iniciativa del Ministerio y advierten que para muchos consumidores sí habrá subida del precio de la luz, especialmente aquellos que no están sujetos a la TUR y cuyos contratos están vinculados a las tarifas de acceso.

En línea con la proposición no de ley registrada por el BNG en el Congreso, las organizaciones de consumidores reclaman transparencia en la fijación del precio de la factura de la luz. Sería pertinente que se realizase una revisión del método por el que se fija el precio de la electricidad en el Estado español, para evitar una sobrevaloración de los costes de generación, que están, cuando menos en parte, en el origen del llamado déficit tarifario.

Los últimos acontecimientos en el contexto internacional, especialmente en los países árabes, además de la situación producida por el terrible seísmo de Japón, aconsejarían que el Gobierno fuese prudente en sus estimaciones porque los precios del petróleo no están siguiendo una línea descendente.

Sin olvidar el duro momento de crisis económica que está llevando a la asfixia a muchas familias que no pueden llegar a final de mes, lo que debería llevar al Gobierno a adoptar medidas encaminadas por lo menos a congelar la parte regulada de la tarifa.

El Ministro de Industria en su última comparecencia en el Congreso afirmó, respecto a la subida de un 10% de la factura de la luz en enero, que “el Gobierno no subió la tarifa eléctrica” porque congeló la parte regulada. Sin embargo, de mantenerse la propuesta elevada a la Comisión Nacional de Energía, en esta ocasión será el gobierno el responsable directo de subir la factura de la luz.

¿Por qué razón ha cambiado el Ministerio su posición de los últimos meses y ha propuesto a la CNE la revisión de las tarifas de acceso con una subida de un 12,5% para la mayoría de los hogares y pequeños comercios, de un 9% para el resto de los consumidores de baja tensión y de un 2% para los grandes consumidores industriales?

¿A qué se debe esta decisión en un duro contexto de crisis económica y con un contexto internacional que augura graves problemas para el sector energético?

¿Por qué está tan seguro el Ministerio de Industria de que la próxima subasta de finales de mes va a ser a la

baja? ¿En qué basa sus estimaciones? ¿Cómo puede tener tanta seguridad cuando el precio del petróleo está siguiendo una línea ascendente?

¿Garantiza el Gobierno que la factura de la luz no va a incrementarse para nadie en el próximo trimestre?

¿No cree que va a afectar a los consumidores que no están sujetos a la TUR y cuyos contratos están vinculados a las tarifas de acceso?

¿Está dispuesto el Ministerio a dar marcha atrás en dicha decisión y a congelar la parte regulada de la tarifa?

¿No considera el Ministerio que lo óptimo sería proceder a una revisión de la metodología por la que se fija el precio de la electricidad para que sea más transparente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2011.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/101034

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

Unos 800 valencianos que tenían otorgadas las ayudas directas para la compra de primera vivienda usada en la Comunidad Valenciana (AEDE), han visto como estas, después de aprobadas, han quedado retenidas por una falta de acuerdo entre la Generalitat Valenciana y el Ministerio de la Vivienda, con cantidades comprendidas entre los 5.000 y 12.000 euros.

El Ministerio de la Vivienda, que era quien pagaba, ha suprimido las ayudas para 2011 y 2012, y la Conselleria de la Vivienda, que era quien tramitaba y gestionaba, no recibirá el dinero para hacer frente al desfase producido al conceder más subvenciones de las contempladas en el plan Estatal AEDE.

Durante 2010, en los cuatro primeros meses la Conselleria ya había tramitado los 650 expedientes que era el cupo para todo el año, por lo que pidió al Ministerio ampliar el número, llegando hasta 1850 subvenciones, y se volvió a superar el límite, otorgando la Conselleria ayudas pensando en poder cobrarlas a cargo de la hipotética ayuda económica que el Gobierno destinase para 2011. Al suprimirse para 2011 esa partida, 800 valencianos y valencianas se han quedado con la ayuda concedida, pero sin posibilidad de cobrarla.

A centenares de valencianos se les alentó a la adquisición, gente que compró la vivienda en agosto del 2010, animada por estas subvenciones, en noviembre ya tenían aprobada la ayuda. A pesar de ello, al quedar retenidas las mismas, se les ha dejado en una situación muy delicada, ya que arriesgaron a hipotecarse por esta

promesa, que ahora, por errores no imputables a ellos, han sido paralizadas, dejándolos en situaciones económicas inasumibles.

Por parte de la administración valenciana se responsabiliza al Ministerio de esta situación «por la escasez de objetivos fijada por el Ministerio para conceder ayudas a la compra de vivienda en la Comunitat Valenciana y a la falta de planificación que ha tenido a la hora de dejar de conceder préstamos convenidos por haber llegado al límite fijado».

Por parte del Ministerio, se responsabiliza a la Generalitat por sobrepasar los objetivos convenidos del período 2010.

Sea de quien sea la responsabilidad última, es necesario tomar medidas para que estas 800 personas no se

vean perjudicadas por errores imputables exclusivamente a la administración pública (de haberseles informado que no existían ya ayudas públicas, seguramente muchos de ellos no se hubieran embarcado en hipotecas y créditos).

Por todo ello, se pregunta, ante los dramas personales creados por este error

¿Qué medidas piensa adoptar, y en qué plazos, para corregir éste problema y asegurar que los afectados puedan percibir su subvención?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2011.—**María Nuria Buenaventura Puig**, Diputada.

CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los Sres. Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de marzo de 2011.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

179/000643

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué situación se halla el Convenio suscrito en 2009 por RTVE con el entonces llamado Ministe-

rio de Igualdad para el desarrollo de acciones conjuntas en materia de igualdad en los medios de titularidad pública?

¿Cuál ha sido el balance de actividades realizadas y objetivos conseguidos?

¿Se han realizado las aportaciones económicas comprometidas por cada parte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2011.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000644

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución en 2010 de los targets de edad en la audiencia de los distintos canales de TVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2011.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**